

MEMORIA DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Geoturismo urbano en San Juan de la Rambla

Urban Geotourism at San Juan de la Rambla

Autores: D. Jesús Adrián García Mesa

D^a Jacqueline Davinia Luis González

D^a Paula Negrín Hernández

Grado en TURISMO

FACULTAD DE ECONOMÍA, EMPRESA Y TURISMO

Curso Académico 2017 / 2018

San Cristóbal de La Laguna, a 8 de junio de 2018



Índice de contenidos:

1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO TEÓRICO	2
3. ÁREA DE ESTUDIO	4
4. METODOLOGÍA	6
4.1. FICHA DE CAMPO.....	7
4.2. LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO GEOMORFOLÓGICO	9
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	10
5.1. RECURSOS NATURALES.....	10
5.2. RECURSOS CULTURALES	12
5.3. ITINERARIO GEOTURÍSTICO CON BASE GEOGRÁFICA	20
6. CONSIDERACIONES FINALES	22
7. REFERENCIAS	24
7.1. BIBLIOGRAFÍA.....	24
7.2. WEBGRAFÍA/RECURSOS WEB	27
Listado de figuras	27
Listado de tablas	28
7.3. ANEXO	28

Resumen:

El geoturismo urbano se presenta como un producto turístico novedoso frente a otras prácticas turísticas más desarrolladas y consolidadas. En este caso, se trata de desarrollar un producto turístico que requiere del uso de la gea para su posterior interpretación y explotación turística en el núcleo de San Juan de la Rambla. El objetivo que se persigue con este ensayo es la elaboración de un itinerario de geoturismo urbano basado en el patrimonio geológico-geomorfológico que encontramos en los diferentes geomorfositos y en el patrimonio cultural tangible del núcleo poblacional de San Juan de la Rambla, en la isla de Tenerife. En total, se han seleccionado veintisiete recursos culturales y naturales asociados al núcleo de San Juan que se han agrupado en función de sus características y su distribución geográfica, resultando un recorrido de 4 kilómetros de longitud con un total de quince paradas y tres horas de duración.

Palabras clave: Nuevos productos, geopatrimonio, geoturismo urbano, San Juan de la Rambla

Abstract

Urban geotourism appears as a new tourist product over other developed and consolidated tourist practices. In this case, it is a question of developing a tourist product that requires the use of the gea for its interpretation and tourist exploitation in the centre of San Juan de la Rambla. The main objective of this essay is the development of an urban geotourism itinerary based on the geological-geomorphological heritage found in the different geomorfosites and in the tangible cultural heritage of the urban nucleus of San Juan de la Rambla, in Tenerife. In all, twenty-seven cultural and natural resources associated with the centre of San Juan have been selected and grouped according to their characteristics and geographical distribution, resulting in a 4-kilometer-long route with fifteen stops and a duration of three hours.

Key Words: New products, geoheritage, urban geotourism, San Juan de la Rambla

1. INTRODUCCIÓN

El modelo turístico tradicional de sol y playa en Canarias hace ya algunos años que presenta ciertos síntomas de agotamiento (Álvarez, 2004; Corral y Hernández, 2010; Hernández y Santana, 2010; Simancas, De Svoza y Núñez, 2010). Éstos se suelen manifestar en la reducción de las llegadas, la disminución de la estancia y del gasto medio o en el carácter obsoleto de las infraestructuras turísticas. Las consecuencias de la expansión de este modelo turístico en Tenerife se han visto reflejadas en diversos ámbitos, siendo uno de los más notables el impacto territorial. Desde el comienzo de la llegada del turismo a la isla se ha venido produciendo la ocupación puntual pero intensa del litoral con la construcción masiva de alojamientos turísticos que, en varias ocasiones, han superado su capacidad de carga al transformar totalmente sus características originales. Esta “congestión urbanística” ha contribuido al deterioro del paisaje natural y cultural y al aumento considerable del consumo de, entre otros, los recursos propios de estos espacios geográficos. Además, en algunos casos los problemas han trascendido más allá, reduciendo la calidad turística y la propia calidad de vida de los residentes.

Todos los síntomas de agotamiento señalados es lo que ha propiciado que desde hace algunos años se hayan venido desarrollando importantes transformaciones dentro del mercado turístico tinerfeño desde tres vértices importantes: los cambios legislativos, las intervenciones en el espacio público y privado con el objeto de realizar modificaciones en la morfología urbana y en la creación de nuevos productos y experiencias turísticas. Todas estas actuaciones están encaminadas a evitar el declive del tradicional destino de sol y playa, obligando a los diferentes agentes turísticos a crear el marco idóneo que posibilite la renovación, la reconversión, la reorientación o la reinención del destino (Simancas *et al.*, 2010).

Es evidente que todo esto está relacionado con los cambios en el perfil de la demanda. Ésta es cada vez más exigente e informada y ya no se conforma con el monoproducción sol y playa, si no que “exige” una adecuación casi personalizada de la oferta a sus gustos. A ello ha contribuido, sin duda, las mejoras en las tecnologías de la información y comunicación que han provocado grandes cambios en el perfil del turista, empujando a los destinos a diversificar la oferta y añadir productos turísticos singulares e innovadores acordes a las exigencias de la demanda. Dentro de esta variedad están los nuevos productos (geoturismo), los alternativos (senderismo, observación de aves, etc.) y los que consisten en dar nuevos usos a los viejos recursos (turismo marítimo, deportes acuáticos, etc.). Independientemente de unos o de otros, la creación y puesta en marcha de nuevos productos y experiencias turísticas es fundamental para mantener un desarrollo turístico próspero y sostenible en el tiempo.

En este TFG se ha optado por el geoturismo urbano como una modalidad de turismo innovadora que podría contribuir a diversificar la oferta en destinos de sol y playa (Dóniz-Páez *et al.*, 2015) o complementarla al explotar núcleos urbanos próximos a los enclaves turísticos (Dóniz-Páez *et al.*, 2017b). En cualquier caso, el geoturismo urbano se presenta como un producto y una experiencia relativamente recientes en Canarias y de la cual no se han realizado, hasta hoy, estudios en ninguna de las islas de Canarias excepto Tenerife.

Por tanto, el objetivo principal de este TFG es proponer un itinerario de geoturismo urbano por el centro histórico del municipio tinerfeño de San Juan de la Rambla siguiendo un criterio espacial. Con la

creación del mismo se contribuye, a su vez, a incrementar el número de estudios dedicados al geoturismo urbano en Tenerife y a identificar, inventariar y poner en valor el geopatrimonio de esta localidad. La elección de San Juan de la Rambla para desarrollar este TFG responde a varios aspectos fundamentales. Uno, su proximidad a la histórica ciudad turística de Puerto de la Cruz con lo que se puede ofertar como enclave alternativo a aquél. Dos, que el núcleo histórico sanjuanero dispone de un rico patrimonio cultural en un entorno paisajístico de singularidad innegable. Tres que el municipio presenta las características idóneas para el desarrollo de un modelo de turismo alternativo como es el geoturismo urbano. Cuatro, que con la creación de un itinerario de geoturismo urbano en el núcleo histórico de San Juan de La Rambla quedaría casi completa la red de itinerarios de geoturismo urbanos propuesto en los principales núcleos históricos de las localidades del Valle de La Orotava y la comarca noroeste (Puerto de La Cruz, San Juan de La Rambla, Icod de Los Vinos y Garachico).

El tema de análisis de este TFG se encuadra dentro del plan de estudios de las materias del Grado en Turismo de la Universidad de La Laguna, ya que el inventario, clasificación y propuesta de usos de los atractivos turísticos pueden considerarse como un tema transversal a las asignaturas ofertadas. Ahora bien, a nadie se le escapa que la elección de este tema de estudio encaja perfectamente en el conjunto de las materias de geografía del grado y en la temática del grupo de TFG de geografía: los recursos territoriales. Pero es dentro de la asignatura “planificación y gestión territorial de los destinos turísticos” donde el objeto de estudio de este trabajo adquiere su máxima expresión. En este sentido, el trabajo desarrollado en el TFG de identificación, selección, clasificación y valoración del geopatrimonio sanjuanero y la posterior creación de un itinerario corresponde con los contenidos prácticos que se desarrollan en la asignatura de planificación y gestión territorial de destinos turísticos.

Este trabajo se estructura siguiendo las normas de TFG propuestas dentro del Grado de Turismo de la ULL. Ahora bien, con el fin de darle una orientación investigadora propia de este tipo de trabajos, se han seguido las normas que proponen las grandes editoriales científicas como Elsevier o Springer. Por lo que el TFG cuenta con una introducción, un marco teórico, un área de estudio, una metodología, unos resultados y discusiones y las referencias bibliográficas.

2. MARCO TEÓRICO

El geoturismo es un tipo de turismo que tiene dos tipos de acepciones. Por un lado, están quienes defienden que se centra específicamente en la explotación de los atractivos del relieve en la configuración del paisaje y, por otro, están aquellos que hablan de él como un concepto mucho más integrador. En este sentido, para los primeros, el geoturismo promueve el turismo en lugares de interés geológico-geomorfológico (geositios-geomorfositos) con el objetivo de conservar su geodiversidad y entender las ciencias de la tierra a través de la observación y el aprendizaje (Newsome y Dowling, 2010). Sin embargo, para los segundos, además de eso, debe ser sostenible e incluir la flora y fauna, las estructuras históricas y sitios arqueológicos, los paisajes pintorescos, la arquitectura tradicional y todas las demás cosas que contribuyen a la cultura, como la música, artesanías, bailes, el arte y hasta la cocina (Jonathan B. Tourtellot en Millán Escriche, 2011). En este sentido, dado el enfoque que hemos dado a nuestro TFG desde la geografía, entendemos por geoturismo a aquella tipología turística que procura el desarrollo sostenible de las comunidades locales en donde se realiza, con

respeto a su cultura, tradiciones y costumbres, sin modificar la forma de vida cotidiana del lugar. En cualquier caso, actualmente la mejor demostración de explotación turística del relieve la encontramos a través de la red mundial de geoparques, donde la existencia de un patrimonio de la gea significativo y bien conservado, unido a un modelo de desarrollo socioeconómico local, son las claves para que un lugar sea incluido en la prestigiosa red mundial.

A estos efectos, desde hace varios años se viene contemplando como el atractivo estético y escénico de la gea, unido a la trascendencia inherente de la misma, han ido cobrando cada vez más importancia dentro de la infinidad de recursos que un destino ofrece para su disfrute turístico (Carcavilla *et al.* 2011). En el caso de las ciudades, el geoturismo urbano se presenta como el mecanismo más efectivo a la hora de poner en valor el relieve y singularidad de las mismas (Díez-Herrero y Vegas-Salamanca, 2011; 2013) y consiste en interpretar y divulgar la geodiversidad de un espacio urbano a través afloramientos naturales o de cómo está presente en el trazado y morfología urbana y en el conjunto del patrimonio cultural tangible mueble e inmueble. Para ello el reconocimiento de lugares, zonas y/o elementos de interés geopatrimonial y la realización de itinerarios geoturísticos atendiendo a los mismos (Díez-Herrero y Vegas-Salamanca, 2011 y 2013; Fernández-Martínez *et al.*, 2012; Dóniz-Páez *et al.*, 2015) es la mejor manera de implementar el geoturismo urbano. En este sentido, es necesario aproximar la gea urbana tanto a un público no experto, pero con bastante interés en conocer la ciudad en la que han crecido o por la que transitan cada día, como a un público experto que quiera experimentar, aprender y disfrutar con el conocimiento del patrimonio común de las ciudades que visita. Ambos grupos de personas deben ser capaces de interpretar las señales geológicas-geomorfológicas que puedan encontrar en cualquier rincón de la ciudad, bien como afloramientos naturales que han quedado como testigos de la existencia del relieve previo al proceso urbano o bien a través del patrimonio cultural que queda una vez realizado el proceso de construcción de la ciudad (Fernández-Martínez *et al.*, 2012).

El carácter reciente y novedoso del geoturismo urbano hace que actualmente apenas se ofrezcan experiencias de este tipo a escala internacional (Pinto *et al.*, 2010; Rodrigues *et al.*, 2011; Caetano *et al.*, 2011; Lacreu *et al.*, 2012; Liccardo *et al.*, 2012; Tavallaei *et al.*, 2012; Fernandes-Bento *et al.*, 2013; Aparecida Del Lama *et al.*, 2015; Dóniz-Páez *et al.*, 2017a), muy pocas a nivel nacional (Carrillo y Gisbert, 1993; Castaño *et al.*, 2011; Díez-Herrero y Vegas-Salamanca, 2011; Díez-Herrero *et al.*, 2011; Fernández-Martínez y Castaño de Luis 2011) y casi inexistentes en Canarias, para las que sólo hay propuestas de itinerarios y rutas de geoturismo urbano en Puerto de la Cruz (Dóniz-Páez *et al.*, 2015) Icod de los Vinos (Dóniz-Páez y Quintero, 2016), Garachico (Dóniz-Páez *et al.*, 2016) y Adeje (Dóniz-Páez *et al.*, 2017b).

Por ello, el geoturismo urbano consiste en la realización de itinerarios geoturísticos atendiendo al patrimonio de la gea (Díez-Herrero y Vegas-Salamanca, 2011 y 2013; Fernández-Martínez, *et al.*, 2012) en base a múltiples criterios y dirigido a un público muy diverso, desde los propios residentes hasta los visitantes (Dóniz-Páez *et al.*, 2016). Dentro del geoturismo se pueden distinguir tres tipos de itinerarios geoturísticos: los de temática cronológica, los geológico-geomorfológicos y los espaciales (Díez-Herrero y Vegas-Salamanca, 2011). En nuestro caso, siguiendo la lógica de la distribución geográfica de los recursos elegidos, el itinerario propuesto para el casco de San Juan de la Rambla responde a la temática espacial, que según muchos autores es la mejor manera de explotar la gea

urbana (Díez-Herrero y Vegas-Salamanca, 2011 y 2013; Dóniz-Páez *et al.*, 2015; Dóniz-Páez y Quintero, 2016). Al mismo tiempo, esta modalidad turística brinda enormes posibilidades y ventajas como son la cercanía del espacio en el que se desarrolla, el fácil acceso a los principales atractivos de interés y la vinculación con el espacio vital de los ciudadanos, frente a otros tipos de nuevos productos turísticos (Dóniz-Páez y Quintero Alonso, 2016).

3. ÁREA DE ESTUDIO

San Juan de la Rambla se localiza al norte de la isla de Tenerife (Islas Canarias) (Fig. 1) y se extiende como una rampa cuya pendiente general desciende desde el sur a unos 2000 metros de altitud hasta el norte a nivel del mar. Limita al este con el municipio de Los Realejos, al oeste con la localidad de La Guancha, al sur con La Orotava y al norte con el Atlántico. Se trata de uno de los municipios más pequeños de la isla en cuanto a extensión, contando con una superficie de unos 20,66 km². Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2017) San Juan de la Rambla cuenta con 4.828 habitantes, de los cuales 2.428 son mujeres y 2.400 hombres repartidos en seis núcleos poblacionales: San José, San Juan, La Vera, Las Aguas, Las Rosas y La Rambla.

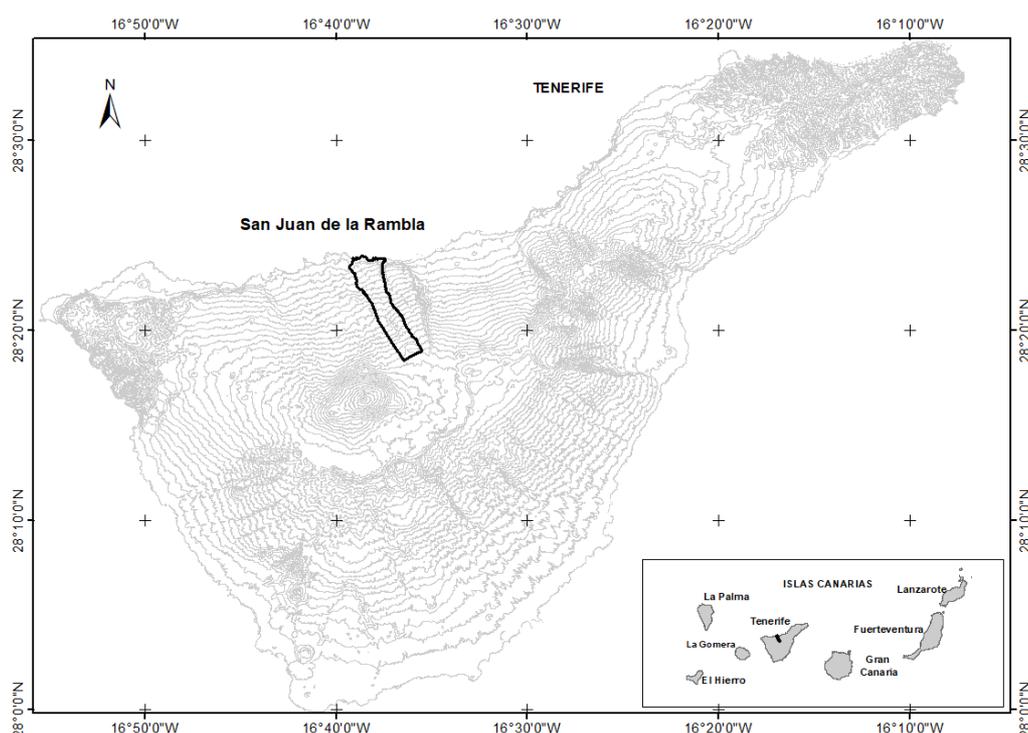


Figura 1. Mapa de localización del municipio de San Juan de La Rambla. Fuente: GeoTurVol

La naturaleza de este municipio está condicionada por localizarse en una zona de contacto entre la dorsal de Pedro Gil y las faldas del Edificio Cañadas-Teide, por lo que participa de la historia geológica y de la evolución geomorfológica de ambas morfoestructuras. Actualmente a los materiales máficos y/o sálicos de las dos construcciones volcánicas, se le suman los intensos procesos de erosión torrencial que han dibujado los numerosos barrancos de disposición sur-norte que surcan el municipio y que tienden a desembocar en el litoral. La costa es muy poco recortada y está jalonada por pequeñas

playas de cantos que dibujan una costa rocosa baja con algunos acantilados activos. La vegetación del municipio, al igual que para el conjunto de la isla, está representada por los diferentes pisos altitudinales y modificada por la intensa transformación que el hombre ha hecho del paisaje vegetal potencial. Aun así, podemos reconocer las formaciones y comunidades vegetales específicas de cada piso: cardonales y tabaibales en la costa, bosques termófilos y laurisilva-fayal-breza en las medianías y pinares y retamares-codesares en las cumbres; éstos dos últimos con mínima representación municipal (Cardama, 2015).

Aunque la historia de este municipio se remonta a principios del siglo XVI cuando el colono portugués Martín Rodríguez, acompañado de su esposa Catalina Hernández y sus cinco hijos, deciden establecerse en lo que entonces se conocía como el Malpaís de Icode¹, no podemos olvidar el rico legado arqueológico del municipio que queda manifiestamente comprobado en los numerosos restos y evidencias prehistóricas (Beltrán Hernández, 2015). Tras unos años instalado, Martín Rodríguez encarga la construcción de la Ermita de San Juan del Malpaís, actual Iglesia de San Juan Bautista (Melchor Hernández, 2013). Gracias a las donaciones de las familias más pudientes de la isla, este hecho originó el asentamiento de nuevas familias y vecinos en las inmediaciones del Camino Real, de esta manera se comenzó a denominar al pueblo con el nombre de San Juan del Malpaís. No es hasta mediados del siglo XVI cuando se consideran los dos núcleos costeros de población, San Juan y La Rambla, y se le da al pueblo la denominación de San Juan de la Rambla. El municipio mantuvo su misma dimensión hasta que se adhieren a él los núcleos poblacionales situados en medianías, actualmente conocidos en su conjunto como San José. En 1925, a través de un Real Decreto del Rey Alfonso XIII, se le otorga al municipio el nombre oficial de Villa de San Juan de la Rambla².

La orografía que presentan los distintos territorios que se han ido agregando al núcleo fundacional de San Juan de la Rambla, han propiciado a lo largo de su historia el asentamiento de distintas familias de agricultores y medianeros que buscaban aprovechar las condiciones tan favorables que presenta el terreno de este municipio para el cultivo. Durante la época aborigen, se conoce que la población se establecía en el curso alto de los barrancos en torno a los 200 y los 400 metros de altura, donde se encontraban los mejores terrenos para el ganado y buenas fuentes de agua. Con los primeros repartos de tierra que se produjeron a principios del siglo XVI, se comienza a explotar el campo por parte de las familias más ricas (Melchor Hernández, 2013). Destaca el cultivo del trigo, el maíz, la papa y el plátano pero, sin duda alguna, el producto que más notoriedad ha adquirido a lo largo de los años en este municipio es la vid (Hernández González, 2002). Si bien, es notable el cambio que a lo largo de los años ha experimentado la economía canaria en general y la de San Juan de la Rambla en particular. En numerosas partes de las islas se ha producido un progresivo abandono del campo, sustituyendo las laboriosas tareas de este entorno por actividades de los sectores secundario o terciario de la economía que permiten mantener un nivel económico más elevado a cambio de mayores facilidades y menores esfuerzos (Hernández Hernández, 1977).

El municipio de San Juan de la Rambla cuenta con una gran riqueza patrimonial, especialmente en su núcleo histórico. Entre las edificaciones más destacadas del patrimonio cultural tangible inmueble del

¹ Las coladas que dieron lugar a la formación de este malpaís proceden del cono volcánico de Montaña Negra en Las Cañadas del Teide y está datado en torno a los 9310 ± 190 años (Socorro Hernández, 2015).

² www.efeméridestenerife.blogspot.com

municipio destacan la Iglesia de San Juan Bautista, la Casa La Alhóndiga y la Casa de los Oramas Hernández. Un hecho a destacar es el material utilizado para la construcción de dichas edificaciones, pues se trata en su inmensa mayoría de piedras provenientes de la cantera del núcleo poblacional de San Juan (Socorro Hernández, 2015). Asimismo, el pueblo ofrece otros atractivos de carácter natural con gran potencial turístico como son el Charco de La Laja o el mirador de El Mazapé, ambos de una belleza paisajística singular.

En cuanto a la oferta cultural, cabe destacar las celebraciones que festeja este municipio, la mayoría de ellas estrechamente relacionadas con la celebración de la Fiesta de San Juan en la noche del 23 de junio. Una de las fiestas más conocidas son las de San José, con su especial romería, que atrae cada año a cientos de visitantes de distintos municipios de la isla. También destacan el día de la Cruz, los Santitos en San Juan, el Pan por Dios en el barrio de San José y el resonar del Bucio, entre otros. De la celebración de los Santitos cabe apuntar que es una festividad única en la isla, por lo que constituye un valor añadido dentro de las celebraciones culturales del pueblo y, además, podría ser un importante reclamo turístico dada su exclusividad. Por otro lado, una de las costumbres ancestrales más atractivas de San Juan es la celebración del llamado ritual del mimbre, un rito que data del principio del siglo XIX y del cual decían antiguamente que curaba enfermedades de personas y animales (Herrera, 2012).

Del mismo modo, cabe apuntar que la oferta alojativa que encontramos en el municipio de San Juan de la Rambla es escasa. Cerca del casco histórico del núcleo de San Juan encontramos una vivienda vacacional y una casa emblemática, ambas situadas en la calle Antonio Oramas. Junto al Barranco de la Chaurera, se localiza otra casa notable del siglo XIX que ha sido restaurada por sus propietarios para el uso y disfrute de los visitantes del municipio. Finalmente, al término del sendero que transcurre por el Risco del Mazapé se encuentra la Finca San Juan, un hotel de 3 estrellas rodeado de campo y naturaleza.

4. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en este TFG está acorde con el objetivo general propuesto en el mismo. Se puede agrupar en dos grandes apartados: revisión bibliográfica y el trabajo de campo. La primera se ha centrado en recopilar información sobre qué es el geoturismo y el geoturismo urbano, qué tipo de recursos se explotan dentro de esta modalidad de turismo, qué métodos de recogida de información son los más adecuados y cuáles son las características de cada recurso seleccionado. Durante la segunda fase se ha visitado el área objeto de estudio y se ha identificado, inventariado, clasificado y, posteriormente, valorado el patrimonio geomorfológico de los atractivos que se usarán para diseñar el itinerario geoturístico. Toda la información obtenida se ha volcado en una ficha de campo.

Para elaborar la ficha se han seguido modelos previos sobre el inventario y puesta en valor de los atractivos turísticos territoriales (Vera *et al.*, 2011), pero además hemos incorporado todas aquellas especificidades para el estudio que nos ocupa, tal y como apuntan diferentes autores que trabajan en el inventario de atractivos y el diseño de itinerarios geourbanos (Díez-Herrero y Vegas-Salamanca, 2011; 2013; Fernández-Martínez, *et al.*, 2012). Por su parte, para la valoración del patrimonio

geomorfológico se ha utilizado la metodología empleada previamente en espacios naturales protegidos (Serrano y González-Trueba, 2005; Serrano y Ruiz-Flaño, 2007), pero incorporando las especificidades para los relieves volcánicos (Dóniz-Páez *et al.*, 2011 y 2013; Becerra, 2013; Erfurt-Cooper, 2014). Finalmente nos hemos apoyado en el tratamiento cartográfico para la presentación de los resultados obtenidos.

4.1. FICHA DE CAMPO

La ficha de campo consta de cuatro apartados (Tabla 1): identificación del recurso, características del mismo, valoración del geomorfosito y, por último, un apartado que incluiría observaciones, fotografías y otra información a tener en cuenta. Para la identificación del recurso turístico se ha tomado como referencia la clasificación propuesta por la Organización de Estados Americanos en 1978 (Bote, 1990; Pitarch, 2009; Blanco-López *et al.*, 2015) que los agrupa en cinco categorías y múltiples tipos y subtipos: atractivos naturales; patrimonio histórico y museos; folclore y manifestaciones de la cultura tradicional; realizaciones técnicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados. En las características del recurso se recoge información referida a la descripción y especificidad, accesibilidad externa e interna, infraestructuras turísticas, actividades complementarias, grado de ordenación y estado de conservación y nivel y grado de utilización actual, referido a su capacidad actual o potencial de atracción de demanda, cómo podría ser utilizado y qué conflictos de usos entraña su aprovechamiento en relación con otras actividades o usos concurrentes (Vera *et al.*, 2011). Para la valoración del patrimonio geomorfológico fue necesario individualizar si éste está presente en afloramientos naturales o si, por el contrario, está asociado con el patrimonio histórico tangible inmueble. En el primer caso, la valoración se realiza a través del concepto de geomorfosito, geositios o de lugar de interés geomorfológico (lign), entendiendo como tal a las “formas de relieve que han adquirido un valor científico, cultural e histórico, estético o socioeconómico en razón de su percepción o explotación por el hombre” (Panizza, 2001: 5). En caso de que los elementos geourbanos estén presentes en el patrimonio histórico tangible inmueble, fue necesario identificar qué tipo de rocas y qué elementos o partes de los edificios y calles están hechos con las mismas, como arcos, jambas, adoquines, imafrentes, fachadas, etc. Finalmente, se incluye un apartado de observaciones para hacer constar cualquier comentario, sugerencia o propuesta que debe ser tenida en cuenta para su valoración turística o el grado de conservación de los recursos. La ficha se concluye con varias fotografías del recurso turístico, los elementos que lo componen y el entorno en el que se sitúan.

Tabla 1. Ejemplo de ficha de campo

Atractivo/ recurso:				
Categoría	Tipo	Subtipo 1	Subtipo 2	Código
Ubicación-Localización:				
Titularidad público-privada:				
Características y descripción del recurso:				
Especificidad:				
Accesibilidad:				
Externa (hacia el recurso): <input type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				
Interna (accesos- movilidad en el recurso): <input type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				

Infraestructura turística:																																														
Señalización hacia el recurso:	<input type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala																																												
Señalización en el propio recurso:	<input type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala																																												
Servicio de información:	<input type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala																																												
Equipamientos y servicios:	<input type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala																																												
Actividades complementarias:																																														
Grado de ordenación:																																														
<input type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> regular																																												
Estado de conservación:																																														
<input type="checkbox"/> excelente	<input type="checkbox"/> buena	<input type="checkbox"/> regular																																												
Nivel y grado de utilización actual:																																														
<input type="checkbox"/> se aprovecha																																														
<input type="checkbox"/> es susceptible de aprovechamiento																																														
<input type="checkbox"/> tiene restricciones para su aprovechamiento																																														
Tipo de demanda:																																														
Valoración del geomorfosito:																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Valoración científica o intrínseca</th> <th>Puntos máxima</th> <th>Puntuación real</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Génesis</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Morfología</td> <td>Morfoestructuras</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Formas de erosión</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Formas de acumulación</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Dinámica</td> <td>Heredada</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Procesos actuales</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Cronología</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Litología</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Estructura</td> <td>Geológicas</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sedimentarias</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total puntuación</td> <td>100</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Valoración científica o intrínseca		Puntos máxima	Puntuación real	Génesis		10		Morfología	Morfoestructuras	10		Formas de erosión	10		Formas de acumulación	10		Dinámica	Heredada	10		Procesos actuales	10		Cronología		10		Litología		10		Estructura	Geológicas	10		Sedimentarias	10		Total puntuación		100	
Valoración científica o intrínseca		Puntos máxima	Puntuación real																																											
Génesis		10																																												
Morfología	Morfoestructuras	10																																												
	Formas de erosión	10																																												
	Formas de acumulación	10																																												
Dinámica	Heredada	10																																												
	Procesos actuales	10																																												
Cronología		10																																												
Litología		10																																												
Estructura	Geológicas	10																																												
	Sedimentarias	10																																												
Total puntuación		100																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Valoración añadida o cultural</th> <th>Puntuación máxima</th> <th>Puntuación real</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Paisajística y estética</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Elementos culturales</td> <td>Valor patrimonial</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contenido cultural</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contenido histórico</td> <td>10</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Didáctica</td> <td>Recursos pedagógicos</td> <td>5</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Niveles pedagógicos</td> <td>5</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Científica</td> <td>Valor científico</td> <td>5</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Representatividad científica</td> <td>5</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Turística</td> <td>Contenidos turísticos reales</td> <td>5</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Atracción turística potencial</td> <td>5</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total puntuación</td> <td>70</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Valoración añadida o cultural		Puntuación máxima	Puntuación real	Paisajística y estética		10		Elementos culturales	Valor patrimonial	10		Contenido cultural	10		Contenido histórico	10		Didáctica	Recursos pedagógicos	5		Niveles pedagógicos	5		Científica	Valor científico	5		Representatividad científica	5		Turística	Contenidos turísticos reales	5		Atracción turística potencial	5		Total puntuación		70		
Valoración añadida o cultural		Puntuación máxima	Puntuación real																																											
Paisajística y estética		10																																												
Elementos culturales	Valor patrimonial	10																																												
	Contenido cultural	10																																												
	Contenido histórico	10																																												
Didáctica	Recursos pedagógicos	5																																												
	Niveles pedagógicos	5																																												
Científica	Valor científico	5																																												
	Representatividad científica	5																																												
Turística	Contenidos turísticos reales	5																																												
	Atracción turística potencial	5																																												
Total puntuación		70																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Valoración de uso y gestión</th> <th>Puntuación máxima</th> <th>Puntuación real</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Accesibilidad</td> <td>Alta=2, Media=1, Baja=0</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Fragilidad</td> <td>Alta=0, Media=1, Baja=2</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Vulnerabilidad</td> <td>Alta=0, Media=1, Baja=2</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Intensidad de uso</td> <td>Alta=0, Media=1, Baja=2</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Riesgo degradación</td> <td>Alto=0, Medio=1, Bajo=2</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Estado conservación</td> <td>Alto=2, Medio=1, Bajo=0</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Impactos</td> <td>Altos=0, Medios=1, Bajos=2</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Condiciones de observación</td> <td>Alta=2, Media=1, Baja=0</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Valoración de uso y gestión		Puntuación máxima	Puntuación real	Accesibilidad		Alta=2, Media=1, Baja=0		Fragilidad		Alta=0, Media=1, Baja=2		Vulnerabilidad		Alta=0, Media=1, Baja=2		Intensidad de uso		Alta=0, Media=1, Baja=2		Riesgo degradación		Alto=0, Medio=1, Bajo=2		Estado conservación		Alto=2, Medio=1, Bajo=0		Impactos		Altos=0, Medios=1, Bajos=2		Condiciones de observación		Alta=2, Media=1, Baja=0									
Valoración de uso y gestión		Puntuación máxima	Puntuación real																																											
Accesibilidad		Alta=2, Media=1, Baja=0																																												
Fragilidad		Alta=0, Media=1, Baja=2																																												
Vulnerabilidad		Alta=0, Media=1, Baja=2																																												
Intensidad de uso		Alta=0, Media=1, Baja=2																																												
Riesgo degradación		Alto=0, Medio=1, Bajo=2																																												
Estado conservación		Alto=2, Medio=1, Bajo=0																																												
Impactos		Altos=0, Medios=1, Bajos=2																																												
Condiciones de observación		Alta=2, Media=1, Baja=0																																												

	Límites de cambio aceptables	Altos=2, Medio=1, Bajo=0	
	Total puntuación	18	
Rutas o circuitos en los que se haya incluido:			
Conflictos de uso:			
Relación con otros recursos:			
Observaciones y actuaciones:			
Fotografías:			

4.2. LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO GEOMORFOLÓGICO

La evaluación del patrimonio geomorfológico se hace siguiendo la metodología semicuantitativa utilizada por otros autores en espacios naturales protegidos (Serrano y González-Trueba, 2005), basada en la valoración de los elementos geomorfológicos y teniendo en cuenta sus valores intrínsecos o científicos, añadidos o culturales y de uso y gestión.

Los valores científicos o intrínsecos (génesis, morfología, dinámica, cronología, litología y estructura) se refieren a los propios del geomorfosito y su valor se expresa entre 0 y 10 para cada uno de ellos, siendo la puntuación total máxima obtenida de 100, pero expresada de 0 a 10 a través de la ponderación (Tabla 1). Los añadidos se refieren a aquellos valores culturales y ambientales (paisajística y estética, elementos culturales, didáctica, científica y turística) que condicionan y enriquecen a los científicos, la puntuación máxima es de 70 (Tabla 1) y se expresan de 0 a 10 a través de la ponderación para poder comparar los primeros con los segundos. Tanto para los científicos como para los culturales se emplea un sistema binario, dando el valor 1 si el ítem valorado está presente y 0 si no lo está. Por último, los valores de uso y gestión (accesibilidad, fragilidad, vulnerabilidad, intensidad de uso, riesgo de degradación, estado de conservación, impactos, condiciones de observación y límites de cambio aceptables) evalúan los componentes territoriales y su potencial uso, se aplica tres valoraciones: alta=potencial de uso que garantiza su conservación, media=potencial de uso con gestión adecuada y baja=imposibilidad de uso sin gestión adecuada y potencial deterioro (Tabla 1) (Serrano y González-Trueba, 2005).

El resultado de la valoración es triple y permitirá comparar la importancia de cada aspecto en la valoración y gestión del geomorfosito. De este modo, el gestor puede tener una visión de los valores intrínsecos, añadidos y de uso y gestión de todos los geomorfositos y su distribución espacial. La puntuación de 0 a 10 de los dos primeros permite una comparación inmediata sobre el valor dominante (natural o añadido) y por tanto en el contexto en el que inscribe su gestión, uso y conservación (González-Trueba y Serrano, 2008). En este sentido, un geomorfosito con valores intrínsecos inferiores a los culturales nos indica que su gestión futura debe ir orientada a dotarlo de usos didácticos, recreativos o turísticos, siempre y cuando éstos no sean contrarios a la conservación. A su vez, es imprescindible tener en cuenta la valoración alta, media o baja de los valores de uso y gestión, ya que ésta te aporta información de cómo puedes implantar unas actividades u otras dentro del geomorfosito.

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación se indicarán las principales características de los recursos geoturísticos seleccionados. Para una mejor comprensión se han clasificado siguiendo la propuesta de la UNESCO (1972) en naturales y culturales (religiosos, civiles y mixtos). A su vez, dentro de esos últimos se agruparán en intangibles y tangibles, en la medida de que los primeros suponen un valor añadido y están dentro de la definición que hace del geoturismo.

5.1. RECURSOS NATURALES

1. Barranco La Chaurera

El barranco de La Chaurera es el nombre que se le da al barranco de Poncio en su parte más baja y desembocadura en la Playa de los Roques. Se trata de un barranco encajado que corta el paleoacantilado y que tiene forma de V labrado sobre las coladas de traquibasaltos y fonolitas con intercalaciones de tobas sálicas y por las que se canalizaron las lavas de Montaña Negra que dieron lugar al malpaís sobre el que se asienta San Juan de la Rambla. Además de esto, el interés geoturístico principal es que esta zona reúne gran parte de los restos arqueológicos que podemos encontrar en el municipio de San Juan de La Rambla. Tanto es así que, el 24 de octubre del año 2000 se aprobó la consideración de este barranco como Bien de Interés Cultural considerando la Zona Arqueológica de los Acantilados de Campeche y Barrancos de Chaurera y Ruiz (Escribano Cobo y Mederos Martín, 2003). De la misma manera, en el año 2008, el Boletín Oficial de Canarias publicó el Decreto que declaraba Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica “Los acantilados de San Juan de la Rambla y laderas de barrancos de Chaurera y Ruiz” (Beltrán Hernández, 2015).

2. Barranco de Poncio

El barranco de Poncio se emplaza en el mismo cauce que el barranco de la Chaurera aunque situado más hacia el sur, por lo tanto, nos referimos a la parte más alta del cauce. Con 500 metros de longitud, este barranco presenta un relieve escarpado como consecuencia de los materiales volcánicos sobre los que se ha originado este paisaje. Además, la forma en V que presenta el barranco contribuye a incrementar su carácter abrupto, llegando en algunas ocasiones a no divisar el propio pueblo de San Juan de la Rambla mientras se desciende como consecuencia de su prominente profundidad (Cardama, 2015). La vegetación de matorral es la predominante en esta zona, pues el barranco se localiza muy cerca de la costa. Así, podemos encontrar tabaiba amarga (*Euphorbia lamarckii*) o tarajales (*Tamarix canariensis*).

3. Costa de San Juan de la Rambla

La costa de San Juan de la Rambla es uno de los atractivos naturales más visitados del municipio. En ella destaca el Charco de La Laja, se trata de una laguna de pleamar de origen volcánico que ha sufrido modificaciones humanas para poder llevar a cabo un uso recreativo. Es una piscina natural de gran popularidad, con zona de pesca, zona de baño y espacios para tomar el sol. Para poder acceder cuenta con dos escalinatas y está flanqueado por rocas desde las que es posible realizar saltos. Todas las facilidades que se han añadido para su acceso contribuyen a que sea la zona de baño con mayor afluencia del municipio. Por otro lado encontramos la playa de Los Roques, tiene una longitud de 150

metros, está localizada al pie de un acantilado activo y conformada por arenas y cantos basálticos. Esta playa está enmarcada por dos roques de coladas basálticas-traquibasálticas que le dan su nombre, el Roque Chico mide 15 metros y el Roque Grande 16 metros de altura. Estos roques han sido testigos del retroceso de la línea de costa, fruto de un oleaje muy activo común en el norte de Tenerife. Por último, en el núcleo poblacional de Las Aguas, encontramos una playa homónima de arenas y cantos basálticos que se caracteriza por la pureza de sus aguas. Antiguamente esta orilla servía como embarcadero para los pescadores de la zona y aunque dichas instalaciones aún se conservan, actualmente no se hace uso de ellas. Muy cerca de la orilla podemos encontrar unos pequeños roques que singularizan el paisaje de esta playa. Si realizamos un recorrido por las calles de San Juan de la Rambla podremos contemplar cómo los callaos o cantos de estas playas han servido para fabricar los muros y aceras del casco histórico, así como para adornar la plaza de este barrio costero. Se trata de una práctica muy común hasta hace unas décadas que, con el paso del tiempo se ha ido perdiendo, sustituyendo este material por otros más vistosos y modernos.



Figura 2. Barranco de La Chaurera (izquierda), Playa de las Aguas (arriba) y vista panorámica desde Risco del Mazapé

4. Risco del Mazapé

El Risco del Mazapé es un macizo montañoso producido por la actividad volcánica característica de esta zona. Se localiza entre el cauce del barranco de Ruiz y el cauce más ajustado del Barranco de Poncio y delimita las dos zonas en las que se divide el municipio de San Juan de la Rambla. Esta zona natural presenta actualmente una panorámica en la que se observan numerosos barrancos y taludes, consecuencia de la actividad volcánica, la dinámica de vertiente y la erosión. Cómo ha podido comprobarse gracias a las prospecciones arqueológicas realizadas en la zona, el Risco del Mazapé fue ocupado por el hombre, de ahí que se encontraran en las distintas cuevas restos humanos y demás artilugios empleados en su vida cotidiana (Escribano Cobo y Mederos Martín, 2003). El valor de este macizo reside en su origen, su paisaje y su riqueza natural. La flora más común en esta zona es la palmera canaria (*Phoenix canariensis*), el verode (*Kleinia neriifolia*) y el agave, planta invasora típica en América (Hernández Hernández, 1977). Por este risco transcurre un sendero conocido como

sendero del Mazapé o camino de los difuntos que comunica la zona del casco histórico de San Juan de La Rambla con las proximidades del barrio de La Vera y el Barranco de Ruiz (Escribano Cobo y Mederos Martín, 2003). El Risco del Mazapé cuenta con la categoría de Zona Arqueológica declarada por el Gobierno de Canarias en el año 2008 (Beltrán Hernández, 2015).

Una vez señalado las características geoturísticas más importantes de los cuatro sitios naturales seleccionados procedemos a la obtención de su valor geopatrimonial (Tabla 2). Tras calcular su valor geomorfológico observamos que en todos los valores culturales y añadidos están por encima de los científicos, con lo cual los cuatro pueden destinarse a un uso distinto al de la conservación, como puede ser el didáctico, turístico, etc. Ahora bien, tanto en el caso de la costa como en el Risco del Mazapé tienen una valoración de uso y gestión muy por encima que los barrancos, lo cual indica que su uso geoturístico es más fácil que en los barrancos. A ello, sin duda, contribuye la buena accesibilidad a los mismos. A su vez los altos valores culturales de Barranco de Poncio y Chaurera denotan que poseen un alto valor histórico-cultural en relación, entre otros, con los contenidos arqueológicos de los mismos.

Tabla 2. Valoraciones del patrimonio geomorfológico. Elaboración propia

Lugar	Valoración científica	Valoración cultural	Valoración de uso
Costa de San Juan Rambla	2,5	4,4	9,4
Barranco de Poncio	5,6	6,5	4,4
Barranco de la Chaurera	5	6,5	5
Risco del Mazapé	4,6	5,2	7,7

5.2. RECURSOS CULTURALES

A-Intangibles

1. Encendido de los Hachitos y el Mazapé (Encendido del Risco)

El encendido del Risco del Mazapé se trata de una tradición enmarcada dentro de las fiestas patronales de San Juan de la Rambla en honor a San Juan Bautista que cuenta con siglos de historia. Tiene lugar cada 23 de junio, coincidiendo con la procesión del santo patrón y cientos de hachitos iluminan el camino del Risco del Mazapé sirviendo de recibimiento a la imagen de San Juan Bautista (Cardama 2015). Los hachitos son palos de madera rellenos de estopa y recubiertos de tela metálica adornados con hojas de árboles y flores y rociados con gasoil para su posterior quema (Díaz Pérez, 2017). Hace pocos años se incluyó en este encendido una cruz cristiana y las siglas SJB (San Juan Bautista). Este alumbrado tiene un gran impacto visual ya que se puede observar desde la carretera TF-5 en dirección al vecino municipio de Los Realejos.

2. Los Santitos y el Pan por Dios

La celebración de “Los Santitos” y el “Pan por Dios” son dos tradiciones rambleras que coinciden con el primer día de noviembre, conmemorando el día de todos los santos. Los primeros se celebran en el casco histórico y desde primera hora de la mañana decenas de niños y niñas del municipio y alrededores recorren cada casa portando una cesta de mimbre, tocando en las puertas de las casas al grito de “¡los santitos!” y reciben de los vecinos pequeños agasajos que normalmente están preparados desde el día anterior previendo la afluencia de visitantes. Antiguamente consistían en frutas de temporada, frutos secos, o si se tenía suerte, alguna perra o real (Cardama, 2015). En la actualidad, se reparten dulces, castañas, frutas o incluso alguna moneda.

En el caso de las medianías, se celebra el “Pan por dios” que al contrario que “Los Santitos”, ha ido desapareciendo con el paso de los años, esta costumbre consistía en recorrer cada casa pidiendo el “pan por dios”, que se traducía en frutas, verduras, monedas o pan de leche, a lo que los clientes respondían “que te lo agradezca Dios”. En la actualidad, lo único que se ha mantenido es la costumbre de que las panaderías de la zona regalen, durante ese día, un pan de leche a sus clientes, como recuerdo del “pan por dios”. Lo que hace especial a esta festividad es que es única en la isla de Tenerife y hace de la mañana del primer día de noviembre un momento de especial atractivo para los visitantes. Esta tradición está en relación con otras actividades enmarcadas en la celebración de San Andrés. Durante esos días también es costumbre “tirarse con las tablas” o “arrastrar cacharros”.

3. Resonar del Bucio

El resonar del Bucio es una tradición reciente que data del año 2009. Consiste en el descenso nocturno de la montaña del Mazapé con antorchas y haciendo sonar los bucios (Cardama, 2015). Se ha consolidado como todo un referente de las fiestas en honor a San Juan Bautista y consiste en una doble procesión: por un lado numerosos peregrinos donde encontramos vecinos o visitantes de toda la islas de Tenerife, con vestimenta blanca se reúnen para descender por el Risco del Mazapé cargando antorchas y haciendo sonar los bucios. Por otro lado, la imagen de San Juan Bautista sale a la vez desde la parroquia matriz acompañada por la Venerable Hermandad de San Juan Bautista de La Laguna. Cuando se produce el encuentro entre ambos, se apagan todas las luces y el Santo, junto a los peregrinos, volverán a la Parroquia iluminados por la luz de las antorchas y el sonido de las caracolas. El Resonar del Bucio ha logrado congregarse en el municipio ramblero alrededor de 500 participantes, provenientes de diversas partes de la isla de Tenerife (Díaz Pérez, 2017).

B-Tangibles religiosos

1. Antiguo cementerio y Calvario

En un extremo del núcleo poblacional de San Juan se encuentra el antiguo cementerio del municipio de San Juan de la Rambla. Se trata de una construcción de mediados del siglo XIX que se erige en el momento que las condiciones de espacio e higiene no permitieron continuar con la tradición de enterrar a los difuntos en las iglesias. Eran las familias más pudientes de la zona aquellas que podían hacer uso de templos como la Iglesia de San Juan Bautista para inhumar a sus difuntos. Previamente, a finales del siglo XVIII el monarca Carlos III habría abolido dicha costumbre, pero en muchos municipios de las islas se continuó con esta práctica (Socorro Hernández, 2015).

La construcción de este recinto se remonta al año 1850. En un primer momento, se escoge un terreno rectangular amurallado en el cual se levanta una capilla y se construyen una serie de nichos y escaleras para acceder a ambos lados del lugar. A finales de siglo y según el acuerdo al que llegaron varias de las familias más adineradas del pueblo, se decide construir una serie de panteones en este recinto haciendo uso de la piedra obtenida de la cantera del municipio. Tanto la capilla interior como los nichos presentan remates, columnas y arcos de cantería. Los panteones poseen una disposición similar a la de una capilla, su frente se compone de piedra de cantería tallada y dos columnas a los lados para sostener el frontón, para el techo del interior se emplea la misma piedra que en la fachada (Socorro Hernández, 2015). Desde el exterior del cementerio se pueden observar los remates de cantería con forma piramidal y un único remate esférico sobre la puerta de entrada, el cual sostiene una cruz en su parte alta. Asimismo, dicha puerta posee un marco de piedra de cantería. Cabe destacar que la interpretación de dichos prismas piramidales que observamos en la fachada principal del cementerio se relacionan con la ascensión, significado que se cree que representan los cipreses, árbol típico en este tipo de lugares.

Junto al cementerio se localiza el Calvario, un lugar de oración y descanso para los vecinos. Se trata de una edificación de carácter religioso que consta de un altar, donde se localizan las imágenes, protegido con una vidriera y un patio frontal. En este caso, observamos cómo se hace uso de piedra de cantería bordeando el portón de madera de la entrada y en los diferentes remates del muro que rodea este lugar. De nuevo, encontramos una cruz rematando el frontón de bordes de piedra, con una pintura del rostro de Cristo del pintor icodense Cecilio Montes (Hernández González, 2002). El resto de remates del muro exterior poseen forma de macetón.



Figura 3. Antiguo cementerio y calvario

2. Capilla de la Cruz y Casa de los Hernández

La Capilla de la Cruz se localiza a las afueras del casco antiguo del municipio, en el principio del antiguo camino que unía el núcleo de San Juan y Las Aguas (parte baja) con el barrio de San José, en la parte alta. Se trata de una construcción levantada en 1928 por decisión de los vecinos más cercanos al lugar, quienes donaron parte de sus parcelas privadas para la localización de esta capilla. En este caso, destaca especialmente el uso de la piedra de cantería para las esquinas exteriores de la fachada, para el arco de medio punto que remata la puerta de entrada y las columnas laterales que sustentan la misma y para la espadaña, de la cual pende una pequeña campana (Hernández González, 2002).

Frente a la Capilla de la Cruz, se encuentra la que se conoce como la casa más antigua del pueblo de San Juan de la Rambla: la Casa de los Hernández. Pese a constituir desde un principio el hogar de la familia Bautista Perdomo allá por el siglo XVII, las numerosas uniones y matrimonios provocan que pase a pertenecer a la familia Hernández en el siglo XIX. Pese a su pobre estado de conservación, aún se puede apreciar su cornisa de cantería bajo la cubierta. La puerta de entrada a la vivienda es el elemento que más destaca en la fachada, está fabricada en madera y compuesta por cuarterones formados por cojines tallados (Socorro Hernández, 2015), detalles que la convierten en una de las puertas más compuestas y vistosas dentro del conjunto arquitectónico civil de este municipio.

3. Capilla de la Cruz y San Rafael

La Capilla de la Cruz y San Rafael es una edificación levantada entre los años 1933 y 1935 con la ayuda de varios vecinos del municipio de San Juan de la Rambla (Gestor de Patrimonio Cultural, 2018). Su fachada presenta un aspecto relativamente sencillo, haciendo uso de piedra de cantería en el arco de medio punto y las dos columnas laterales que bordean la puerta de entrada. Su fachada se encuentra rematada con un frontón que en su interior alberga un vano del que se suspende una campana.

C-Tangibles civiles

1. Calle Estrecha

La Calle Estrecha es, junto a la Calle La Alhóndiga, una de las más representativas e históricas de la Villa de San Juan de La Rambla. Esta desemboca en el casco histórico del pueblo y a través de la misma podemos encontrar casas con balcones de celosía. Una de ellas pertenece a la casa de los Oramas de Saá, que posee puertas de cojinetes y ventanas con molduras en los marcos (Socorro, 2015). La peculiaridad de esta calle y el motivo de su nombre, es que, debido a su estrechez, antiguamente poseía un acerado a ambos lados para evitar que el paso de las guaguas y los camiones rompiera los balcones y las ventanas de las casas. Es por ello que hoy en día se conserva en muy buen estado.

2. Calle La Alhóndiga y conjunto arquitectónico

Se trata de una calle de gran interés cultural y patrimonial debido a su pasado y a las diferentes edificaciones que en ella se encuentran. Esta calle conecta la plaza del casco histórico de San Juan de la Rambla con la calle Antonio Oramas. La peculiaridad es el empedrado del suelo, del cual existe un debate acerca de su originalidad dados los estragos del aluvión de 1826 (Pérez Padilla y Álvarez García, 2013). Además, es destacable el uso del *callao* de playa para pavimentar las aceras de la calle. La Calle La Alhóndiga alberga algunas de las casas con mayor valor patrimonial e histórico de la Villa de San Juan de la Rambla, como son: La casa de los Alonso del Castillo, que destaca por la conservación en lo alto de su fachada de una inscripción relativa al aluvión de 1826. Se trata de un grabado situado en la fachada lateral de la casa que conmemora los daños y las víctimas que dicha catástrofe causó en el municipio. Esta vivienda perdió, como consecuencia de la inundación que sufrió la Calle La Alhóndiga, la esquina en la que hoy en día se localiza el grabado, siendo restaurada el mes siguiente como puede leerse en su inscripción (Pérez Padilla y Álvarez García, 2013):

“El 7 de Nov. 1826 revosó el barranco

*Se llevó esta esquina y
se levantó el 6 de Diz. de este año”*

La casa de los Pérez Montañés se localiza unos metros antes del final de la Calle La Alhóndiga. El constructor original de esta vivienda fue uno de los hijos del colono portugués Martín Rodríguez, fundador del pueblo de San Juan de la Rambla. Se trata de una construcción que ha sido modificada en numerosas ocasiones perdiendo gran parte de su estructura original. Inevitablemente la localización de esta casa favoreció que sufriera los efectos del aluvión de 1826 y el agua se adentrara en la gran mayoría de sus dependencias. El elemento más destacable de esta vivienda es su balcón a tres aguas con dos cuerpos y sustentado en dobles canes (Hernández González, 2002). Como en el resto de construcciones, en este caso encontramos el uso de la piedra de cantería en el alero del tejado, elemento que evita las filtraciones del agua del tejado en la estructura.



Figura 4. Localización grabado en Casa de los Alonso del Castillo (derecha) y Calle La Alhóndiga desde Casa de los Delgado Oramas (izquierda)

Anexa a la casa de los Pérez Montañés encontramos la Casa de los Delgado Oramas, vivienda de mediados del siglo XVIII construida por don Antonio Lorenzo Delgado Oramas de Saá. Se trata de una vivienda de dos pisos que posee una tercera planta en el interior. Llama la atención que la mayor parte de la cubierta de esta casa es de teja con cornisa dentada bajo el alero. El material que predomina en esta construcción es la madera para las escaleras interiores y exteriores, el balcón a tres aguas localizado en la fachada y el suelo de la vivienda; si bien, también encontramos en esta casa un ejemplo del uso de piedra de cantería. Se trata de una cornisa corrida de cantería que se encuentra en la pequeña azotea localizada en el lado sur de la casa. Desde este punto se accede a un pequeño mirador a través de una escalera exterior, lugar que se erigió tras los daños ocasionados por el aluvión de 1826 (Hernández González, 2015).

Frente a la vivienda de los Delgado Oramas se localiza la Casa de La Alhóndiga, una edificación de dos plantas que en el pasado se utilizaba como lugar para almacenar y mercadear el grano (Socorro Hernández, 2015), uso que ha brindado a este lugar el nombre de Casa de La Alhóndiga. Además, fue aquí donde se localizó el primer Ayuntamiento del municipio de San Juan de la Rambla. Se conoce la existencia de este edificio en el siglo XVI, por lo tanto, nos encontramos ante una de las edificaciones más antiguas de la villa. A lo largo del tiempo ha experimentado numerosas transformaciones, en la

planta baja se localizaron los antiguos calabozos y la sala de juntas, entre otras dependencias municipales. La Calle La Alhóndiga y todas estas viviendas han sido protagonistas en cortos y grandes producciones donde destacan “*Fast and furious 6*” o “*Furia de Titanes*” (Beltrán Hernández, 2017).

3. Casa de los Oramas Hernández y Casa Judicial

La Casa de los Oramas Hernández y la Casa Judicial son dos viviendas contiguas que se localizan muy cerca al antiguo puente del Barranco de la Chaurera. La singularidad que caracteriza a la primera de las viviendas son los dos torreones que culminan la construcción (Hernández González, 2002). Fue don Francisco Sales Oramas Hernández quien hacia el año 1873 decide edificar esta vivienda empleando en gran parte de los elementos piedra de cantería. Desde el exterior se aprecia la presencia de este material en el borde que se localiza a la altura de la azotea, en la cornisa situada a la altura del techo del piso inferior y en otros elementos como en los marcos de las puertas y en los marcos y alféizares de las ventanas. En el caso de los dos torreones, la piedra de cantería se encuentra presente en bordes superiores y cornisas. En un primer momento, esta construcción se ideó con el objetivo de albergar el hogar de la familia Oramas Hernández, si bien, la mitad de la planta inferior de esta vivienda se conoció durante muchos años como la Casa Judicial, ya que constituía el lugar en el que se guardaban las cajas de enterramiento de los difuntos. Actualmente, esta vivienda se encuentra dentro de la modalidad alojativa extrahotelera de Casa Emblemática al constituir parte del patrimonio histórico del municipio y de las islas.

4. Casa de los Yanes de Torres

Esta casa es uno de los mejores ejemplos del uso de piedra de cantería en su construcción y ornamentación. En primer lugar se distinguen, entre otros muchos elementos, la cornisa y situado un poco más abajo un fino listel de piedra de cantería. La función del primer elemento es evitar que el agua se deslice por el muro de la fachada, mientras que la función del segundo es exclusivamente decorativa. Sobre la cornisa, en la parte central de la fachada encontramos el frontón, cuyos bordes de cantería rematan la puerta de acceso a la casa y rodean un medallón de piedra que es el elemento más llamativo de esta fachada. Se trata de una pieza de mampostería cuya función, además de ornamentar el frente de esta construcción, es portar un grabado con el nombre de Don Basilio Yanes Rodríguez, constructor de la vivienda.

5. Conjunto Histórico y Plaza de la Constitución³

El denominado Conjunto Histórico del núcleo costero de San Juan está compuesto por la Iglesia de San Juan Bautista, las casas de las familias Hernández Oramas, Alonso del Castillo y Oramas de Saá; y la Plaza de la Constitución. Esta selección difiere con la declaración en 1993 como Bien de Interés Cultural (BIC) con categoría de Conjunto Histórico, al conjunto compuesto por la Plaza Vieja, la Iglesia de San Juan Bautista, el antiguo cementerio y calvario y la Capilla de la Cruz (Hernández Hernández, 1977).

El edificio más imponente dentro del casco histórico es la Iglesia de San Juan Bautista. Esta construcción se ha ido estructurando en diferentes etapas desde que en el siglo XVI Martín Rodríguez

³ Se incluyen en la descripción del patrimonio tangible civil la iglesia de San Juan Bautista por estar inmersa dentro de lo que se ha declarado como conjunto histórico, por lo que creemos conveniente no hacer la separación del mismo.

mandara a construir la primera ermita, siendo su última modificación a mediados del siglo XX. Se han necesitado cuatro siglos para configurar esta iglesia de dos naves con presbiterio y capillas cuadrangulares laterales. Originalmente el pavimento de la iglesia era de piedra labrada, pero en una de las últimas modificaciones que experimentó el edificio se sustituyó por baldosas. Para los elementos arquitectónicos del interior como los arcos, cornisas, pilastras o las columnas se utilizó piedra extraída de la cantera del municipio (Socorro Hernández, 2015). En su fachada se observan dos arcos de cantería que enmarcan las puertas de acceso al templo, al igual que las ventanas, bordeadas con el mismo material. La torre, situada a la izquierda, se confeccionó en piedra de cantería y se remató posteriormente con detalles modernos como el reloj. En la fachada lateral derecha de la Iglesia se encontraba la Cruz de los Caídos, actualmente se localiza en el cementerio civil en la parte alta del municipio. Esta cruz, perteneciente al bando nacional, posee una placa en reconocimiento de los hombres que murieron en la Guerra Civil, donde queda tallado el nombre de hasta 14 hombres.



Figura 5. Iglesia de San Juan Bautista desde Calle Estrecha (izquierda), antigua localización Cruz de los Caídos (arriba) y localización actual (abajo)

En un lateral de la plaza, entre la Iglesia y la Casa Parroquial, se encuentra la Casa de los Hernández Oramas. Se trata de una vivienda de gran tamaño que ocupa toda una manzana, lindando a su derecha con la Calle La Alhóndiga y por detrás con el antiguo edificio de La Alhóndiga. En su fachada destaca el empleo de la piedra de cantería en la cornisa y en los marcos de las puertas y de las ventanas. En el interior podemos encontrar también el empleo de este material en la puerta de acceso al patio cerrado, en las bases de los pies derechos que sostienen el techo de la galería de madera y en la escalera de dos tramos que accede a la planta superior.

Frente a la Iglesia actualmente encontramos la Casa Parroquial. Esta institución se localiza en el edificio original de la casa de los Alonso de Castillo, vivienda construida a finales del siglo XVIII por el capitán de milicias don Manuel Vicente Alonso del Castillo (Hernández Hernández, 1977).

Originalmente la casa poseía un único piso sobre el cual se construyó una segunda planta y se unió esta vivienda a una contigua, formando así una sola mansión. Las dos casas presentan cubierta de teja y una cornisa de cantería bajo el alero. La casa del lado izquierdo, antiguamente propiedad de la familia Yanes, es la que mejor conserva sus detalles en ventanas, puertas y patios, predominando el uso de la madera en todos sus elementos salvo en el patio cuyo piso es de losas. La fachada lateral derecha de esta casa posee, en su parte alta, un grabado que rememora los daños del aluvión de 1826, un temporal que asoló a la isla de Tenerife y causó gran cantidad de fallecidos (Quirantes *et al.*, 1993; Pérez Padilla y Álvarez García, 2013).

En una esquina de la plaza, al comienzo de la Calle Estrecha, encontramos la Casa de los Oramas de Saá. El edificio data del siglo XVI y tras diversos propietarios es adquirida por Mateo Manuel Oramas de Saá y Meneses, capitán de milicias que remodela la vivienda y la deja en herencia a sus hijos. Afortunadamente su fachada no presenta modificaciones destacables. Como la mayoría de las viviendas históricas de este conjunto, la cornisa de la casa es de cantería. El elemento más antiguo y distinguido de esta casa es el balcón de su fachada en forma de ajimez, lo que permite ver hacia el exterior sin ser visto gracias a las celosías y contraventanas que lo caracterizan (Socorro Hernández, 2015).

Un último elemento del casco histórico es la Plaza de la Constitución, situada en un punto estratégico ya que se encuentra a la entrada del casco histórico y posee unas maravillosas vistas, tanto de la costa norte de la isla de Tenerife, como del risco del Mazapé. Esta plaza data del siglo XVII y antiguamente se conocía por el nombre de la Plaza Vieja (Hernández González, 1977). Este espacio tenía unas dimensiones mayores a las actuales, aunque debido a varias remodelaciones como la ampliación de la Iglesia en 1806, los efectos del aluvión de 1826 (Socorro Hernández, 2015) o la construcción de la carretera a finales del siglo XIX, ha perdido la mitad de su extensión original.

D-Recursos mixtos

1. Canteras

La antigua cantera de la Villa de San Juan de la Rambla fue, desde finales del siglo XVI y hasta la primera mitad del siglo XX, la principal fuente de trabajo en el municipio. La calidad de la piedra extraída en este lugar hizo posible el reconocimiento de la cantera como una de las más ricas de las Islas Canarias, siendo este material exportado a distintas partes del continente europeo y de Suramérica. La cantera se caracteriza por sus ignimbritas, que proceden de un flujo piroclástico de más de 2 millones de años de antigüedad localizado en la base del risco del Mazapé (Socorro Hernández, 2015). Fue el maestro cantero Blas Falcón Armas, procedente del municipio de Arucas en la isla de Gran Canaria, quien a principios del siglo XIX se instaló en la villa contribuyendo con sus conocimientos a las labores que ahí se desempeñaban y aportando las tradiciones y especialidades de su pueblo natal a la cantera de la villa sanjuanera (Ruiz Martín, 2009). Esta explotación minera, que se localiza a la salida del municipio, no es aprovechada para fines comerciales desde la década de los 50 del siglo XX.

2. La cueva de las Andoriñas

La cueva de las Andoriñas es una formación natural situada en la parte alta del Risco de El Mazapé, junto al barranco de Poncio y labrada sobre las coladas fonolíticas con depósitos laháricos y tobas

pumíticas asociadas. Se trata de la principal cueva de habitación aborigen de su entorno. Posee una boca de entrada de 11 metros de longitud y en su interior alcanza 2,5 metros de altura y unos 30 metros de profundidad aproximadamente (Escribano Cobo y Mederos Martín, 2003). El aspecto que caracteriza a este yacimiento respecto de otros es el hecho de que este se encuentra en un lugar de acceso relativamente sencillo y, probablemente, haya sido esto lo que ha facilitado su expolio y mala utilización por parte de quienes la visitan. Dentro de este lugar arqueológico podemos encontrar huesos humanos y de animales, restos cerámicos decorados, obsidianas, basaltos de grano grueso, malacología, fauna doméstica, etc. (Escribano Cobo y Mederos Martín, 2003). El nombre de esta cueva proviene de las andoriñas o golondrinas, aves migratorias que en verano anidan en las paredes de los acantilados y barrancos del municipio. En esta zona nidifican distintos tipos de aves, razón por la que el territorio que abarca desde los roques de San Juan de la Rambla hasta el Roque de Garachico, ha sido declarada Zona de Especial Protección para las Aves (Escribano Cobo y Mederos Martín, 2003).

3. Sendero del Mazapé

El sendero del Mazapé, conocido también como “camino de los difuntos” es un sendero que aprovecha un antiguo camino aborigen que ascendía a Las Cañadas. Hasta principios del siglo XX este camino era utilizado para trasladar a los difuntos desde el núcleo de La Vera hasta la Iglesia de San Juan Bautista y, posteriormente, al cementerio de San Juan de la Rambla. El empedrado de rocas basálticas que aún conserva este sendero fue elaborado por presos políticos que, durante el tiempo que duró la Guerra Civil, debieron realizar esta labor hasta completar el empedrado del sendero en su recorrido por el Risco del Mazapé (García, 2015).



Figura 6. Cantera (izquierda), Sendero del Mazapé (centro) y Cueva de las Andoriñas (derecha)

5.3. ITINERARIO GEOTURÍSTICO CON BASE GEOGRÁFICA

Como ya se mencionó anteriormente existen tres tipos de itinerarios de geoturismo urbano definidos en la literatura científica, sin embargo, los que se desarrollan con base geográfica poseen un carácter más integral que el resto, ya que discurren a través de elementos lineales como un barranco, un acantilado, una colada de lava o una calle y, por tanto, suman la totalidad de los elementos del patrimonio geomorfológico y cultural de la zona de estudio (Dóniz-Páez *et al.*, 2016). En este sentido, aunque somos conscientes que los otros dos (cronológico y geológico) podrían también implementarse, creemos que el itinerario geoturístico con base geográfica es el más idóneo por las razones esbozadas.

El itinerario que se propone por el núcleo de San Juan de la Rambla discurre a través de varias calles (Calle Estrecha, La Alhóndiga, Antonio Oramas, El Calvario) y tiene trazado circular de oeste-este. La razón por la que este itinerario presenta dicha disposición es el propio diseño de la trama urbana del pueblo que está condicionado por la formación de la isla baja de origen volcánico y sedimentario y por la ubicación de los quince recursos seleccionados (Figura 7). A lo largo del itinerario los visitantes podrán realizar interesantes ejercicios de interpretación geopatrimonial, puesto que en todas y cada una de las paradas seleccionadas muestran elementos asociados tanto al patrimonio natural como cultural (Tabla 3).

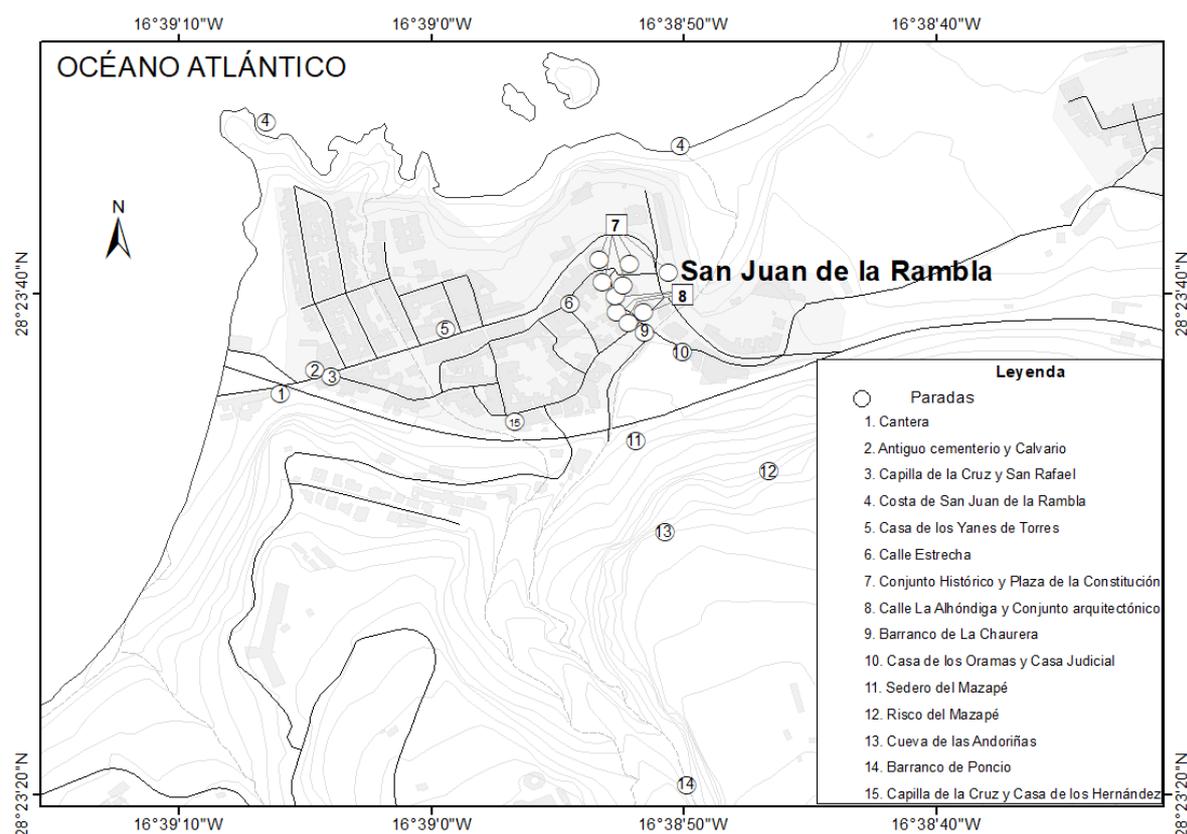


Figura 7. Propuesta de itinerario geoturístico con base geográfica en San Juan de la Rambla.

Fuente los autores. Elaboración GeTurVol

Se trata de una ruta de dificultad baja, ascendente y descendente, con un recorrido en zigzag para evitar desniveles topográficos acentuados, tiene una longitud de 4 km, y un desnivel total de unos 200 metros aproximadamente. La duración aproximada es de tres horas para la realización del itinerario y cuenta con quince paradas (Figura 7) donde se recomiendan ejercicios de interpretación geopatrimonial. Es recomendable el uso de equipamiento especializado (tales como bastones de senderismo y ropa deportiva) para la realización del mismo, ya que el trayecto discurrirá por carreteras asfaltadas, pero también recorreremos el sendero del Mazapé. Se trata de un recorrido de corta duración, por lo que no es necesario gran cantidad de avituallamiento, pero es aconsejable llevar alguna bebida hidratante. Las condiciones ambientales en las que se desarrollará el itinerario serán idóneas para la práctica de este tipo de recorridos. A ello contribuyen el buen tiempo general que caracteriza el clima de la zona costera del norte de Tenerife con buenas temperaturas y la presencia

de nubes altas que impiden elevados índices de insolación y la presencia de algunos árboles durante el recorrido.

Tabla 3. Patrimonio natural y cultural de los recursos seleccionados de San Juan de la Rambla

Recurso	Patrimonio natural-geomorfológico	Patrimonio cultural
Cantera	Ignimbritas, barranco, obsidiana	Piedra construcción edificios, ornamentos, elementos arquitectónicos y pavimentos.
Antiguo cementerio y Calvario (PC)	Ignimbritas, basaltos, árboles cipreses	Lápidas, panteones, capilla, prismas piramidales relacionados con la ascensión, cruces, imágenes religiosas
Capilla de la Cruz y San Rafael (PC)	Ignimbritas	Capilla, arcos y columnas, puerta y frontón. Arquitectura religiosa
Costa de San Juan de la Rambla (PN)	Acantilados, playas, barrancos, depósitos	Turismo, pesca, deportes acuáticos
Casa de los Yanes de Torres (PC)	Ignimbritas.	Elementos arquitectónicos (cornisa, listel, frontón) piezas de mampostería (medallón de piedra)
Calle Estrecha (PC)	Basaltos	Pavimento, acerado
Conjunto Histórico y Plaza de la Constitución (PC)	Ignimbritas, basaltos	Elementos arquitectónicos (arcos de piedra, naves, capillas, cornisas, pilastras, columnas, marcos de puertas y ventanas), pavimento, amurallado, Cruz de los Caídos
Calle La Alhóndiga y Conjunto arquitectónico (PC)	Cantos de basalto, ignimbritas.	Pavimento, arquitectura civil, historia acerca del aluvión de 1826, manifestaciones cinematográficas.
Barranco de La Chaurera (PN)	Coladas basálticas, ignimbritas, depósitos de barranco	Yacimientos arqueológicos, cultivos, terrazas, parcelas, muros de piedra, puentes
Casa de los Oramas Hernández y Casa Judicial (PC)	Ignimbritas	Arquitectura civil, viviendas tradicionales, elementos arquitectónicos (cornisas, marcos de puertas y ventanas)
Sendero del Mazapé	Paleoacantilado, coladas basálticas, coluviones, aluviones flora y fauna endémica	Mitos y leyendas tradicionales, empedrado tradicional, historia acerca del empedrado del sendero, turismo, deportes
Risco del Mazapé (PN)	Paleoacantilado, coladas basálticas, coluviones, aluviones flora y fauna endémica	Mitos y leyendas tradicionales, festividades religiosas, turismo, cuevas, yacimientos arqueológicos
Cueva de las Andoriñas	Cueva, acantilados, flora y fauna endémica	Mitos y leyendas tradicionales, yacimientos arqueológicos
Barranco de Poncio (PN)	Coladas basálticas, ignimbritas, depósitos de barranco, flora y fauna endémica	Yacimientos arqueológicos, cultivos, terrazas, parcelas, muros de piedra, puentes, construcciones típicas ganaderas.
Capilla de la Cruz y Casa de los Hernández (PC)	Ignimbritas	Capilla, ornamentos, cornisas, arcos, arquitectura civil y religiosa

6. CONSIDERACIONES FINALES

- En el transcurso de su historia, lo que hoy conocemos como San Juan de la Rambla se origina tras el reparto de las tierras de un antiguo menceyato guanche. La necesidad de repoblación provocó el establecimiento de los colonos en las diferentes zonas de las islas, originándose nuevos núcleos poblacionales como es el caso de San Juan. La historia más reciente de este pueblo, unida a la tradición canteril, nos permiten disponer de una serie de recursos de gran valor patrimonial e histórico y con un alto valor geológico y geomorfológico.
- El municipio de San Juan de la Rambla se presenta como un destino en el que hasta el momento no se han desarrollado actividades turísticas significativas. Es por ello que este pueblo encuentra en el geoturismo urbano el escenario idóneo para el desarrollo del sector turístico, así como para la puesta en valor y conservación de sus recursos patrimoniales.
- Este trabajo tiene por objetivo identificar, inventariar, valorar y catalogar el geopatrimonio de San Juan de la Rambla. No se trata únicamente de inventariar todos los recursos de este núcleo, sino de elegir aquellos más representativos y que permitan elaborar un itinerario con un alto valor cultural e interés turístico. Por tanto, los atractivos han sido seleccionados según su representatividad y potencial turístico, incluyendo tanto la zona de costa como las medianías.
- La finalidad de este trabajo consiste en plantear un itinerario de 4 kilómetros que recorre el núcleo urbano y los alrededores de San Juan, y que no solo persigue el conocimiento del patrimonio del lugar por parte de sus visitantes, sino que además sirve de herramienta para el desarrollo local del municipio, animando a turistas y locales a disfrutar de los atractivos del pueblo.
- Este itinerario geoturístico es el resultado de un trabajo de identificación, inventariado y valoración de un total de 27 recursos que se han clasificado según su naturaleza y han sido ordenados siguiendo criterios espaciales de distribución. De esta manera, se ha logrado un recorrido con quince puntos de interés, muchos de ellos compuestos por más de un recurso geopatrimonial. La duración del mismo se estima en aproximadamente 3 horas, comenzando en la antigua cantera de San Juan de La Rambla, recorriendo las calles más emblemáticas de esta villa y finalizando el recorrido tras haber atravesado algunas de las zonas naturales más fértiles del norte de la isla de Tenerife. Puesto que es una ruta es el visitante quien decide cómo hacerla y como organizarla.
- Al tratarse de un destino turístico escasamente desarrollado es necesario llevar a cabo una política de inversión destinada a la creación de infraestructuras, equipamientos y servicios que permitan aprovechar el potencial turístico del pueblo. Del mismo modo, se considera oportuna la mejora y acondicionamiento de los senderos, incluyendo señales que mejoren la visibilidad y faciliten la accesibilidad a los mismos.
- Las características naturales y geomorfológicas de San Juan de la Rambla, ponen de manifiesto la fragilidad de este destino y su reducida capacidad de carga, por lo que el desarrollo turístico del municipio debe ir ligado a la sostenibilidad y al cuidado y conservación de su patrimonio. De este modo, podemos afirmar que San Juan de la Rambla tiene oportunidad de desarrollar una estrategia de explotación turística.

7. REFERENCIAS

7.1. BIBLIOGRAFÍA

- Aparecida Del Lama, E., De La Corte Bacci, D., Martins; L., D., Gloria Motta García, M. y Kazumi, L. (2015). Urban Geotourism and the Old Centre of São Paulo City, Brazil. *Geoheritage*, 7, 147–164
- Becerra, R. (2013). Geomorfología y Geopatrimonio de los volcanes magmáticos de la Región Volcánica del Campo de Calatrava. (Tesis Doctoral inédita). Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Universidad de Castilla La Mancha.
- Beltrán Hernández, A.T. (2015). El legado guanche de San Juan de la Rambla. *La Prensa, El Día*, 6-7.
- Beltrán Hernández, A.T. (2016). San Juan de la Rambla: Patrimonio Arqueológico y Etnográfico. *La Prensa, El Día*, 6-7.
- Beltrán Hernández, A.T. (2017). El cine y otras manifestaciones artísticas en San Juan de la Rambla. *La Prensa, El Día*, 1-3.
- Blanco-López, P., Vázquez, V., Reyes, J. y Guzmán, M. (2015). Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la zona altiplano de San Luis Potosí, México. *Cuadernos de turismo*, 35, 17-42.
- Caetano, Paulo; Almeida-Serra, Mafalda y Moreira, Margarida (2011). Entre a superfície e o subterrâneo: proposta de percursos geoturísticos urbanos em Lisboa. En *International conference on tourism and management studies*, Algarve, 426-437.
- Castaño, R., García, L., García, P., Molero, J. y Fernández-Martínez, E. (2011). Fósiles urbanos de León. *Recorridos paleontológicos desde el Campus de Veganza hasta Albéitar*. Oficina Verde-Universidad de León, León, 64 pp.
- Carcavilla, L., Belmonte, A., Durán, J. y Hilario, A. (2011). Geoturismo: concepto y perspectivas en España. *Enseñanza de las Ciencias de la Tierra*, 19 (1), 81-94.
- Cardama, J. (2015). Recursos turísticos de San Juan de la Rambla. TFG. EUTI-ULL.
- Carrillo, L. y Gisbert, J. (1993). ¿Pero hay rocas en la calle? *Guía de rocas ornamentales de Zaragoza*. Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza, pp. 144.
- Corral, S. y Hernández, J. (2010). El turismo en destinos maduros archipelágicos: condicionantes y estrategias. El caso de los “tres grandes”: Hawái, Canarias, Baleares. En: Hernández, R. y Santana, A. (Eds.). *Destinos turísticos maduros ante el cambio: reflexiones desde Canarias*. (pp. 161-182). La Laguna: Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad de La Laguna.
- Díez-Herrero, A. y Vegas-Salamanca, J. (2011). De roca a roca: Descubre el patrimonio geológico de la ciudad de Segovia. Segovia: Concejalía de Turismo.
- Díez-Herrero, A. y Vegas-Salamanca, J. (2013). Itinerarios geoturísticos por la provincia de Segovia. *La gestión del patrimonio geológico*. Madrid: IGME.
- Díez-Herrero, A., y Vegas-Salamanca, J., Peña-González, B., Herrero-Ayuso, S., Lucía-Atance, R. y Santos-Borreguero, C. (2011). Geoturismo en la ciudad de Segovia: complemento y alternativa al turismo tradicional. En Fernández-Martínez, E. y Castaño de Luis, R. (ed.), *Avances y retos en la conservación del Patrimonio Geológico en España*. Universidad de León, Madrid, 104-108.
- Dóniz-Páez, J. y Quintero, C. (2016). Propuesta de geoturismo urbano en Icod de los Vinos (Tenerife, Islas Canarias, España). *Cuadernos Geográficos*, 55(2), 1-24.

Dóniz-Páez, J., Becerra, R., González, E., Guillén, C. y Escobar, E. (2011). Geomorphosites and geotourism in volcanic landscape: the example of La Corona del Lajjal cinder cones (El Hierro, Canary Islands, Spain)". *GeoJournal of Tourism and Geosites*, 2 (8),185-197.

Dóniz-Páez, J., De Jesús Rojas, J., Zamorano Orozco, J., Becerra-Ramírez, R. (2013). El patrimonio geomorfológico de los volcanes de El Malpaís de Güímar (Tenerife, España) y Parícutin (Michoacán, México): implicaciones geoturísticas. *Patrimonio geológico, un recurso para el desarrollo*. Cuadernos del Museo Geominero. 15, 39-48.

Dóniz-Páez, J., Becerra-Ramírez, R., Escobar, E. y González, E. (2015). Geoturismo urbano en Puerto de La Cruz. En: Hilario, A., Mendia, M., Monge-Ganuzas, M., Fernández, E., Vegas, J. y Belmonte, A. (eds). *Patrimonio geológico y geoparques, avances de un camino para todos*. (pp. 347-352). Madrid: IGME, Ministerio de Economía y Competitividad.

Dóniz-Páez, F. J., Becerra-Ramírez, R. y Carballo-Hernández, M. (2016). Propuesta de itinerario geoturístico urbano en Garachico (Tenerife, Canarias, España). *Investigaciones Geográficas*, (66), 95-115.

Dóniz-Páez, J., Veiga-Pereria, J., Becerra-Ramírez, R., González-Cárdenas, E. y Escobar-Lahoz, E. (2017a). Inventario e itinerario para geoturismo urbano en Cidade Velha (isla de Santiago, República de Cabo Verde). L. Carcavilla, J. Duque-Macías, J. Giménez, A. Hilario, M. Monge-Ganuzas, J. Vegas y A. Rodríguez (edts.). *Patrimonio geológico, gestionando la parte abiótica del patrimonio natural*. Madrid. Instituto Geológico y Minero de España, 267-276.

Dóniz-Páez, J., Becerra-Ramírez, R. y Pérez, P. (2017b). Geoturismo urbano en el centro histórico de Adeje (Tenerife, Canarias, España). Fernández, M. y Monzón, F. (eds.): XIX Simposio sobre centros históricos y patrimonio cultural de Canarias. Gobierno de Canarias, La Laguna, pp. 243-252.

Erfurt-Cooper, P. (2014). *Volcanic tourism destinations. Geoheritage, geoparks and geotourism*. Nueva York: Springer.

Escribano Cobo, G. y Mederos Martín, A. (2003). Prospección arqueológica de los barrancos de Chaurera, Poncio y Saucito (San Juan de la Rambla, Tenerife). *Revista de Historia Canaria* (185), 77-92.

Fernandes-Bento, D., Barros de Holanda, L., Martins de Sousa, L., Silva Mota, L. y Batista Pinto, M. (2013). Geoturismo urbano: uma proposta de roteiro geoturístico em Santarém/Pa. 13º Simpósio de Geologia da Amazônia. Belém.

Fernández-Martínez, E. y Castaño De Luis, R. (2013). Geoturismo en la ciudad de Burgos. En: Díez-Herrero, Andrés y Vegas-Salamanca, Juana (Eds.), *Patrimonio geológico, un recurso para el desarrollo*, Madrid: IGME, 55-65.

Fernández-Martínez, E., Barbadillo, P., Castaño De Luis, R., Marcos, A., Preciado, J., y Serrano, E. (2012). Geoturismo en la ciudad de Burgos: Una guía de geología urbana para todos los públicos. Burgos: Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

González-Trueba, J. y Serrano, E. (2008). La valoración del patrimonio geomorfológico en espacios naturales protegidos. Su aplicación al Parque Nacional de los Picos de Europa. *Boletín de la AGE*. 47, 174-194.

Hernández González, M. (2002). San Juan de la Rambla. En *Tenerife: Patrimonio Histórico y Cultural*. (pp. 221-229). Santa Cruz de Tenerife, España: Rueda.

Hernández Hernández, P. (1977). *Natura y Cultura de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, España: Tafor Publicaciones.

- Lacreu, H., Sosa, G., Casali, N., Martínez, A., Merlo, M., Díaz-Mayo, A., Gómez, F., Belpoliti, N. y Martínez, R. (2012). Paseos geológicos urbanos. *Fundamentos en humanidades*, XIII (II), 285-297.
- Liccardo, A., Mantesso-Neto, V. y Piekarz-Gil, F. (2012). Geoturismo Urbano, *Educação e Cultura. Anuário do instituto de geociências*, 5 (1), 133-141.
- Melchor Hernández, J. (2013). El nacimiento de San Juan de la Rambla. *La Prensa, El Día*, 29-31.
- Millán Escriche, M., (2011). La función didáctica del geoturismo. Propuestas para la región de Murcia. *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, pp.62-93.
- Newsome, D. y Dowling, R. (2010). *Global geotourism perspectives*. Oxford: Goodfellow.
- Panizza, M. (2001). Geomorphosites: concepts, methods and examples of geomorphological survey. *Chinese Science Bulletin*, 46, 4-6.
- Pérez Padilla, M.A. y Álvarez García, J.D. (2013). Las pérdidas humanas y materiales del aluvión de 1826 en el Valle de la Orotava, según las fuentes parroquiales. *La Prensa, El Día*, 25-27.
- Pérez Padilla, M.A. y Álvarez García, J.D. (2013). Las pérdidas humanas y materiales del aluvión de 1826 en el Valle de la Orotava, según las fuentes parroquiales. *La Prensa, El Día*, 29-31.
- Pinto C., Vicente J., Verríssimo M. y Almeida I. (2010). Inventory, dissemination and preservation of the geological heritage in Lisbon city. En Rodrigues, M. y Freire, E. (ed.), *Proceedings of the International Conference on Geoheritage and Geotourism*. ICGG, Lisbon, 67-68.
- Pitarch, D. (2009). Los recursos territoriales turísticos: su gestión y organización en entornos locales. En Noguera, J. et al., (Ed.) *Gestión y promoción del desarrollo local. Colección Desarrollo Territorial. Publicaciones de la Universidad de Valencia*. Guada Impresores. España. 443-474.
- Quirantes, F., Romero, C., Fernández-Pello, L y Yanes, A. (1993). Los aluviones históricos de Canarias. *Actas del XIII Congreso Geógrafos Españoles*, Sevilla, 611-615.
- Rodrigues M. L., Machado C. y Freire E. (2011). Geotourism routes in urban areas: a preliminary approach to the Lisbon geoheritage survey. *GeoJournal of tourism and geosites*, 2011, 2 (8), 281-294.
- Ruiz Martín, A. (2009). *Canteros en la memoria*. Santa Cruz de Tenerife, España. Asociación Cultural Martín Rodríguez.
- Serrano, E. y González-Trueba, J. (2005). Assessment of geomorphosites in natural protected areas: the Picos de Europa National Park (Spain). *Géomorphologie: relief, processus, environnement*. 3, 197-208.
- Serrano y Ruiz-Flaño, (2007). Geodiversity. A theoretical and applied concept". *Geographica Helvetica*. 62, 1-8.
- Simancas, M., De Souza, A. y Núñez, M. (2010). La renovación de los espacios públicos en áreas turísticas consolidadas". En: Hernández, R. y Santana, A. (coords.). *Destinos turísticos maduros ante el cambio. Reflexiones desde Canarias*. (pp. 183-213). La Laguna: Instituto Universitario de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de La Laguna.
- Socorro Hernández, J.S. (2015). *Geoturismo y Patrimonio en San Juan de la Rambla*. Santa Cruz de Tenerife, España. Ediciones Sabater.
- Tavallaei, S., Rashidi Ebrahim Hesari, A., Fathi, M.H., Farzaneh, M. y Mousavi S.Ch. (2012). The evaluation of the geo-tourism for urban development: A case study in Ajabshir city, Iran. *Journal of civil engineering and urbanism*, 2(2), p. 80-85.
- Vera, José; López, Francisco; Marchena, Manuel y Antón, Salvador (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia: Tirant lo Blanch.

7.2. WEBGRAFÍA/RECURSOS WEB

Anónimo. (2014) Los comienzos de noviembre en Canarias: *Pan por Dios, Los Santitos y Una Noche de Finaos*. Bienmesabe.org. Recuperado de <https://www.bienmesabe.org/noticia/2014/Octubre/los-comienzos-de-noviembre-en-canarias-pan-por-dios-los-santitos-y-una-noche-de-finaos> .

Anónimo, F. de S. Juan (San Juan de la Rambla, Garachico e Icod). Todo Tenerife. (2018)<http://www.todotenerife.es/es/article/show/529/f-de-s-juan-san-juan-de-la-rambla-garachico-e-icod> Consultado por primera vez el 5 de marzo de 2018.

Ayuntamiento de la Villa de San Juan de la Rambla. (2018). <https://www.sanjuandelarambla.es> Consultado por primera vez el 2 de marzo de 2018.

Barreto, R. (2010). Canteros en la memoria. *El Día*. <https://eldia.es/norte/2010-06-20/7-Canteros-memoria.htm> .

Díaz Pérez, L. (2017) El resonar del Bucio recobra vida. *Canarias ahora*. https://www.eldiario.es/canariasahora/premium_en_abierto/resonar-bucio-cobra-vida_0_657584973.html .

GEVIC (Gran Enciclopedia Virtual Islas Canarias) <http://www.gevic.net> Consultado por primera vez el 12 de marzo de 2018.

Herrera, R. (2012) Cosechando tradiciones. *Diario de avisos*. Recuperado de <http://www.diariodeavisos.com/2012/08/cosechando-tradiciones/> .

Instituto Nacional de Estadística. (2018). *Demografía y población*. Instituto Nacional de Estadística. http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735572981 Consultado por primera vez el 11 de marzo de 2018.

Lima Estévez J. (2014). El antiguo cementerio de San Juan de la Rambla. *La Opinión de Tenerife*.

Lima, E.J. (2016) San Juan de la Rambla y sus tradiciones. *Diario de avisos*.

Márquez, J. (2010). *La Villa de San Juan de La Rambla*. Sobre Tenerife. <https://sobretenerife.com/2010/09/09/la-villa-de-san-juan-de-la-rambla/> .

Palacio-Prieto, J. (2014). Geoheritage within cities: urban geosites in Mexico city". Geoheritage. <http://dx.doi.org/10.1007/s12371-014-0136-6>.

Pérez Montes, J.M. *San Juan de la Rambla. Aluvión de 1826*. <http://www.villasjrambla.org/wp-content/uploads/Vestigios/Aluvion1826.pdf> Consultado por primera vez el 25 de abril de 2018.

Rodríguez D. J., Santana T. A., Díaz R. P., (2010) Nuevas formas de turismo: causas y características. *RP Tour*.

Visor GRAFCAN. (2018). <http://visor.grafcan.es/visorweb/> Consultado por primera vez el 11 de marzo de 2018.

Listado de figuras

Figura 1. Mapa de localización del municipio de San Juan de La Rambla. Fuente: GeoTurVol.

Figura 2. Barranco de La Chaurera, Playa de las Aguas y vista panorámica desde Risco del Mazapé.

Figura 3. Antiguo cementerio y calvario.

Figura 4. Localización grabado en Casa de los Alonso del Castillo (derecha) y Calle La Alhóndiga desde Casa de los Delgado Oramas (izquierda).

Figura 5. Iglesia de San Juan Bautista desde Calle Estrecha (izquierda), antigua localización Cruz de los Caídos (arriba) y localización actual (abajo).

Figura 6. Cantera, Sendero del Mazapé y Cueva de las Andoriñas.

Figura 7. Propuesta de itinerario geoturístico con base geográfica en San Juan de la Rambla.

Listado de tablas

Tabla 1. Ejemplo de ficha de campo.

Tabla 2. Valoraciones del patrimonio geomorfológico. Elaboración propia

Tabla 3. Patrimonio natural y cultural de los recursos seleccionados de San Juan de la Rambla. Elaboración propia.

7.3. ANEXO

Anexo 1: Ficha de campo Risco del Mazapé (recurso natural)

Atractivo/ recurso:		Risco del Mazapé		
Categoría	Tipo	Subtipo 1	Subtipo 2	Código
1. Sitios naturales	1.1. Montañas	1.1.4. Valles y quebradas	Macizo montañoso	12
Ubicación-Localización:		28°23'32.7"N 16°38'49.2"W		
Titularidad público-privada:		Pública.		
Características y descripción del recurso:		Es un macizo montañoso producido por la actividad volcánica de esta zona. Se localiza entre el barranco de Ruiz y el Barranco de Poncio. Esta zona natural presenta una panorámica en la que se observan numerosos barrancos y taludes, consecuencia de la actividad volcánica, la gravedad y la erosión. El Risco del Mazapé fue ocupado por el hombre, de ahí que se encontraran restos humanos y demás artilugios empleados en su vida cotidiana. El valor de este macizo reside en su origen, su paisaje y su riqueza natural. Por este risco transcurre un sendero conocido como Sendero del Mazapé o Camino de los difuntos que comunica la zona del casco histórico de San Juan de la Rambla con las proximidades del barrio de La Vera y el Barranco de Ruiz. Cuenta con la categoría de Zona Arqueológica declarada por el Gobierno de Canarias en el año 2008.		
Especificidad:		Es el único lugar del municipio donde se encuentran restos humanos.		
Accesibilidad:				
Externa (hacia el recurso): <input type="checkbox"/> excelente <input checked="" type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				
Interna (accesos- movilidad en el recurso): <input type="checkbox"/> excelente <input checked="" type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				
Infraestructura turística:				
Señalización hacia el recurso: <input type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input checked="" type="checkbox"/> mala				
Señalización en el propio recurso: <input type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input checked="" type="checkbox"/> mala				
Servicio de información: <input type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input checked="" type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				
Equipamientos y servicios: <input type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input checked="" type="checkbox"/> mala				
Actividades complementarias: En este Risco se puede realizar senderismo y disfrutar de unas maravillosas vistas del pueblo y la costa de San Juan de la Rambla.				
Grado de ordenación:				
<input type="checkbox"/> excelente <input checked="" type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular				
Estado de conservación:				
<input checked="" type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular				
Nivel y grado de utilización actual				
<input checked="" type="checkbox"/> se aprovecha				

es susceptible de aprovechamiento

tiene restricciones para su aprovechamiento

Tipo de demanda: Turismo rural, turismo cultural, turismo oscuro y geoturismo.

Valoración del geomorfosito:

Valoración científica o intrínseca		Puntuación máxima	Puntuación real
Génesis		10	10
Morfología	Morfoestructuras	10	3
	Formas de erosión	10	6
	Formas de acumulación	10	
Dinámica	Heredada	10	10
	Procesos actuales	10	
Cronología		10	10
Litología		10	4
Estructura	Geológicas	10	3
	Sedimentarias	10	
Total puntuación		100	46/4,6

Valoración añadida o cultural		Puntuación máxima	Puntuación real
Paisajística y estética		10	4
Elementos culturales	Valor patrimonial	10	4
	Contenido cultural	10	3
	Contenido histórico	10	5
Didáctica	Recursos pedagógicos	5	5
	Niveles pedagógicos	5	4
Científica	Valor científico	5	2
	Representatividad científica	5	2
Turística	Contenidos turísticos reales	5	3
	Atracción turística potencial	5	5
Total puntuación		70	37/5,2

Valoración de uso y gestión	Puntuación máxima	Puntuación real
Accesibilidad	Alta=2, Media=1, Baja=0	2
Fragilidad	Alta=0, Media=1, Baja=2	2
Vulnerabilidad	Alta=0, Media=1, Baja=2	1
Intensidad de uso	Alta=0, Media=1, Baja=2	1
Riesgo degradación	Alto=0, Medio=1, Bajo=2	1
Estado conservación	Alto=2, Medio=1, Bajo=0	2
Impactos	Altos=0, Medios=1, Bajos=2	2
Condiciones de observación	Alta=2, Media=1, Baja=0	2
Límites de cambio aceptables	Altos=2, Medio=1, Bajo=0	1
Total puntuación	18	14/7,7

Rutas o circuitos en los que se haya incluido: Este recurso es uno de los elementos principales en las fiestas populares del municipio.

Conflictos de uso: Su uso turístico podría entrar en conflicto con los usos agrícolas y con la conservación de diversos yacimientos arqueológicos que se encuentran en el entorno de la montaña.

Relación con otros recursos: Se relaciona con los recursos intangibles del Resonar del Bucio y el encendido del Mazapé.

Observaciones y actuaciones: El muro del sendero que recorre el Risco ha sido pintado para mejorar la estética y

adaptarse al paisaje.
Fotografías: <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div> <p style="text-align: center;">Vista inferior Risco del Mazapé (izquierda) y sendero del Mazapé (derecha).</p>

Anexo 2: Ficha de campo Antiguo cementerio y calvario (recurso cultural)

Atractivo/ recurso:	Cementerio y calvario			
Categoría	Tipo	Subtipo 1	Subtipo 2	Código
2. Museos y manifestaciones culturales	2.2. Obras de arte y técnica	2.2.4. Arquitectura	Edificio religioso	2
Ubicación-Localización:	28°23'36.8"N 16°39'05.1"W			
Titularidad público-privada:	Público-privada			
Características y descripción del recurso:	Este cementerio se construyó a mediados del siglo XIX (1850) a las afueras del núcleo municipal. Junto al cementerio se encuentra el Calvario, es un elemento religioso que no solía faltar en ningún pueblo, donde se pueden ver cruces e imágenes que recuerdan la muerte de Jesús.			
Especificidad:	Los panteones fueron levantados por las familias más pudientes de la época, y utilizaban las piedras de las canteras cercanas. También se usaron remates de cantería en el muro de la entrada principal y en los marcos de las puertas.			
Accesibilidad:				
Externa (hacia el recurso): <input checked="" type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				
Interna (accesos- movilidad en el recurso): <input checked="" type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				
Infraestructura turística:				
Señalización hacia el recurso: <input checked="" type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				
Señalización en el propio recurso: <input checked="" type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				
Servicio de información: <input type="checkbox"/> excelente <input checked="" type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				
Equipamientos y servicios: <input type="checkbox"/> excelente <input checked="" type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				
Actividades complementarias: No se contemplan.				
Grado de ordenación				
<input checked="" type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular				
Estado de conservación				
<input type="checkbox"/> excelente <input checked="" type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular				
Nivel y grado de utilización actual				
<input checked="" type="checkbox"/> se aprovecha				
<input type="checkbox"/> es susceptible de aprovechamiento				
<input type="checkbox"/> tiene restricciones para su aprovechamiento				
Tipo de demanda: Turismo religioso y turismo oscuro.				

Rutas o circuitos en los que se haya incluido: No se incluye en ninguna ruta.
Conflictos de uso: No consta.
Relación con otros recursos: Podemos ver especial relación con la cantera al utilizar piedras extraídas de la misma para la construcción de los muros y puertas. Además la relación directa con el ámbito religioso y los diferentes recursos religiosos que encontramos en el municipio.
Observaciones y actuaciones: Las imágenes religiosas que encontramos en el Calvario no son las originales, estas han sido sustituidas por otras de madera.
Fotografías:
 <p>Vista frontal antiguo cementerio (izquierda), calvario (centro) y vista frontal calvario (derecha).</p>

Anexo 3: Ficha de campo Cantera de San Juan de la Rambla (recurso mixto)

Atractivo/ recurso:	La Cantera			
Categoría	Tipo	Subtipo 1	Subtipo 2	Código
4. Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas	4.1. Explotación minera		Cantera	1
Ubicación-Localización:	28°23'36.2"N 16°39'05.9"W			
Titularidad público-privada:	Pública hasta mitad del siglo XIX. Privada desde mitad del siglo XIX hasta la década de los 50 del siglo XX cuando se produjo su abandono.			
Características y descripción del recurso:	Antigua explotación minera al aire libre que se localiza en el extremo occidental del núcleo costero de San Juan, en la base del Risco del Mazapé. Encontramos numerosos ejemplos del uso del material extraído de esta explotación en las casas del conjunto histórico de San Juan y en puentes como el del Barranco de la Chaurera. Su uso fue de titularidad pública hasta mitad del siglo XIX cuando Blas Falcón Armas, maestro cantero grancanario, se estableció en el pueblo con el objetivo de llevar a cabo la explotación comercial de la cantera.			
Especificidad:	La especificidad de esta explotación reside en el principal material que la componen: las ignimbritas. Se trata de piedras procedentes de un depósito de nube ardiente de unos 2 millones de años de antigüedad y se caracteriza por contener masas de obsidiana o piedra pómez que le otorgan el aspecto <i>moteado</i> que este material presenta una vez es trabajado.			
Accesibilidad:				
Externa (hacia el recurso): <input checked="" type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				
Interna (accesos- movilidad en el recurso): <input type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input checked="" type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				
Infraestructura turística:				
Señalización hacia el recurso: <input type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input checked="" type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				
Señalización en el propio recurso: <input type="checkbox"/> excelente <input checked="" type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				
Servicio de información: <input type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input checked="" type="checkbox"/> regular <input type="checkbox"/> mala				
Equipamientos y servicios: <input type="checkbox"/> excelente <input type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular <input checked="" type="checkbox"/> mala				
Actividades complementarias: No se contemplan.				

Grado de ordenación: <input type="checkbox"/> excelente <input checked="" type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular
Estado de conservación: <input type="checkbox"/> excelente <input checked="" type="checkbox"/> buena <input type="checkbox"/> regular
Nivel y grado de utilización actual <input type="checkbox"/> se aprovecha <input type="checkbox"/> es susceptible de aprovechamiento <input checked="" type="checkbox"/> tiene restricciones para su aprovechamiento Tipo de demanda: Turistas interesados en geoturismo y geoturismo urbano.
Rutas o circuitos en los que se haya incluido: Ruta de geoturismo urbano en San Juan de La Rambla.
Conflictos de uso: Si se retoma la explotación de esta cantera, dicho uso podría contraponerse con su uso turístico.
Relación con otros recursos: De esta explotación se extrajo, durante al menos tres siglos, la piedra que posteriormente se emplearía para la construcción y ornamentación de edificios religiosos y civiles, puentes, muros y pavimentos.
Observaciones y actuaciones: En el año 2002 se incluyó una placa conmemorativa en honor a los antiguos trabajadores de la cantera.
Fotografías: <div style="text-align: center;">  <p>Vista frontal de la cantera</p> </div>